Juéves 10 de Octubre de 1878 — BUENOS AIRES — Año III—Número 600

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires . . . 25 pesos
Campaña y Provincias . . 40
Por medio de Agente . . . 30
Número suelto. . . . . 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 133
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
ADMINISTRACION: PIEDAD N. 133

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — Director: ADOLFO MASSOT — REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Juéves 10—Francisco de Borja, Luis Beltran, y Paulino ob.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Octubre 10 de 1878.

APUNTES DEL REDACTOR

I

La desgracia de "El Porteño"

Creén todos que nos consideramos muy felices por la gran circulacion que tiene *El Porteño*, por la simpatia con que este pueblo le recibe cada mañana, por el prestigio que tiene en el seno de cada familia, y por la importancia que ha tomado su palabra, no solo aquí, sinó en toda la República.

Indudablemente: en todo esto hay por qué y de qué considerarnos felices, sobre todo, teniendo en cuenta las condiciones en que fué fundado *El Porteño*.

Pero nada de eso impide que seamos *desgraciados* al mismo tiempo.

Por qué?

Por una cosa que no todos han de comprender.

Es esta: por los apuros en que nos coloca, y por los sinsabores que cada dia nos dá *la falta de espacio*, teniendo constantemente que postergar, á veces indefinidamente, artículos de la mayor importancia con que nos favorecen personas competentes y de reputacion.

Esto para nosotros constituye *una verdadera desgracia*.

Qué mas que esta confesion, para justificarnos ante las personas aludidas?

Entre estos figura en primera linea, el honorable doctor D. José Francisco Lopez, que nos ha remitido algunos trabajos con cuya publicacion se consideraria honrado *El Porteño*, pero que, por esa maldita falta de espacio, no los ha podido publicar hasta ahora.

Como él, hay otras personas que están en el mismo caso.

Que estas pocas palabras nos sirvan de disculpa para con todos.

Dadas las utilidades que dá este diario, y que su empresa no oculta, ni niega, podria aumentar su formato, no ya á lo que se llama los *diarios grandes*, pero á un tamaño dos veces mayor todavia.

Sin embargo, no lo ha de hacer; porqué la gran conquista de *El Porteño* ha sido precisamente *imponer al pueblo el formato que tiene*, haciéndolo comprender, como lo ha comprendido ya—puesto q' la cosa le ha entrado por los ojos—que vale mas un diario chico lleno de materiales del dia, *todos originales*, que ciertas *sábanas* que, por lo general, se llenan con avisos viejos y *placas llenas*, para lo que llaman los franceses, el *remplissage*.

II

La pueblada contra Bilbao.

En presencia de la verdadera *mazhorcada*, propia de un pueblo de bárbaros, de que algunas chusmas ébrias han hecho víctima al Dr. D. Manuel Bilbao en Chile, *Los Tiempos*, diario de Santiago, concluye un editorial con estas palabras:

"La manifestacion de anoche es un atа-"que á la libertad de la prensa, á la tran-"quilidad de los hogares y al respeto de "las garantias individuales. Con el se ha "deshonrado Santiago, se ha avergonzado "á Santiago."

Es la verdad.

Ese acto de *mazhorca*, de canalla desenfrenada, de borrachos lanzados por algunos hombres de sotana, que tiran siempre la piedra escondiendo la mano, es una verguenza para una sociedad culta, muy culta, cultísima, como es la de Santiago de Chile.

Porque ha dado una concerrada á Manuel Bilbao?

Porque ha tenido la noble franqueza, la hidalguia caballerezca, la serenidad patricia de irles á decir á sus compatriotas, "que en la cuestion con la República Ar-"gentina, están engañados, que los han "estado engañando, que no tienen razon".

Por esto se le dá una *cencerrada*.

Por esto se llega en tropel confuso hasta su alojamiento, y allí se le dán *mueras* salvages, como si se pudiese pedir la muerte de un chileno honrado, de un hombre leal y de bien, que, levantándose sobre todas las preocupaciones, tiene el corajo de decirles la verdad á sus compatriotas!

Si: tiene razon *Los Tiempos*: con esa mazhorcada se ha deshonrado la ciudad de Santiago.

Pero es que la bacanal, no solo tuvo por objeto dar una *cencerreda* á Bilbao, sino hacer una ofensa indigna ó infame á Buenos Aires, tratando de derribar la estátua que en el paseo de Santiago representa á esta Provincia.

Dando cuenta *El Ferro-Carril*, diario principal de aquella ciudad, dice lo siguiente:

"Apesar de que en la Plaza de Armas, todos gritaban: "Vamos á hechar á bajo la estátua de Buenos Aires," la pueblada llegó allí sin que nadie la molestase, y principió á destruir la hermosa roja de fierro, que circundaba la estátua, como los faroles del gas y los sofá.

En seguida destruyeron el piso, y luego echaron un cordel á la estátua para hacerla salir de su pedestal; pero puesto el lazo en la mitad del cuerpo, se rompió al tirarlo sin lograr mover aquella. Varios muchachos subieron entónces á la estátua, é intentaron echarle el lazo en la garganta, pero no pudieron conseguir su objeto.

Otros hicieron uso de pedazos de fierro de la misma roja para destruir las planchas de mármol, donde están grabadas varias fechas memorables, como la de la inauguracion del telégrafo trasandino en 1872. El jóven don Tristan Galvez, intentó hacerles desistir de su propósito.

Les dijo que no era patriótico ni honroso destruir las obras de arte, y, mucho ménos, una estátua erigida en nombre de la libertad.

No pudo continuar: los gritos de abajo la estátua!! apagaron su voz.

Tres policiales á caballo llegaron en ese momento, 9 de la noche, y algunos caballeros les hicieron presente que no debian presenciar impasibles la destruccion de un monumento público.

Los tres policiales avanzaron hasta la avenida central, y al ver este movimiento la pueblada retrocedió.

Los policiales se alejaron en seguida á la avenida lateral del Norte y entonces los del tumulto volvieron á su obra de devastacion.

Despues de una hora llegaron los mayores Echeverria y Lira, y como doce policiales: al verlos huyeron gritando: ¡¡A la Plaza de Armas!!! A la imprenta del "Ferro-Carril!!"

Eso dice *El Ferro-Carril* de Santiago de Chile.

Se puede dar nada mas salvaje?

Enzañarse contra una estátua de mármol para manifestar ódios contra el pueblo que ese pedazo de piedra helado representa!

Esta accion solo es propia de borrachos! de borrachos, que no se comprende como es, que inmediatamente no fueron conducidos á las mazmorras de Policia, á donde se conducen *los rotos* que, cuando están ébrios, perturban el órden y la tranquilidad pública.

III

Imputaciones al señor Del Vasco.

Diciendo que lo toma de un diario de Entre-Rios, *La Tribuna* de ayer trae las siguientes palabras en la seccion editorial:

"En Buenos Aires se organiza un cuerpo de aventureros, mandado por aquel celeberrimo Conde del Vasco, que fué el gefe de los franco tiradores de Jordan en la guerra del 73.

Los tales aventureros serán desembarcados en un punto de la costa del Paraná, cerca de la Esquina, á los que se reunirán unos 200 hombres que se están organizando por esos lugares montuosos de la costa del Guayquiraró.

"En cuanto á armas, parece que el partido mitrista les ha proporcionado algunas, así como algunos pocos pesos para cuando llegue el momento de moverse.

"Estos servicios del partido mitrista se producen en virtud de las promesas que se le han hecho de favorecer sus trabajos electorales en la cuestion presidencial; promesas que tambien se las han hecho los jordanistas, en cambio de que favorezca á su caudillo encarcelado en el Rosario. De aquí se origina que el Procurador General de la Nacion Dr. D. Eduardo Costa pida de la Justicia Federal, la escarcelacion del caudillo.

"Tales elementos y medios son los que se ponen en juego, para asegurar á Entre-Rios la libertad del sufragio."

Hasta ahí la transcripcion.

No comprendemos á la verdad, como es que constándole á *La Tribuna* la falsedad, la impostura, de la aseveracion que hace el diario de Entre-Rios sobre el señor del Vasco, lo reproduce sin desmentirlo, sin decir que todo es una impostura, y una falsedad ridicula.

Es público y notorio que el señor Del Vasco se ocupa de colonizacion, que á esto se halla consagrado, que, hace tiempo, trata de arbitrar los medios de tener un vapor con que hacer la navegacion constante hasta su colonia, *Marcos Avellaneda*, sita en el Alto Paraná, Misiones Correntinas.

A qué viene, entonces, el embuste de presentarlo aquí como *enganchador* de una falange de aventureros, destinada á invadir el Entre-Rios?

Será que sabiendo que allí tiene el prestigio que le dió su conducta como Gefe de Lopez Jordan, temen que hoy pueda ir á engrosar las filas de los que claman por la caida de Febre?

Tranquilizense.

El señor Del Vasco no piensa en invasiones, sino en Colonias, en trabajar, y fomentar lo que ha establecido á costa de no pocos sacrificios.

Amigos de la justicia, y de Del Vasco tambien, hemos creido acto de lealtad desmentir los embustes del diario de Entre-Rios, tan *inocentemente* reproducidos por *La Tribuna*.

Carta al "Standard".

Señor Redactor del STANDARD.

Distinguido señor:

Aunque existe entre su honorable familia y la mia una relacion intima, consagrada por el ingreso en la nuestra de su señor hermano don Francisco, yo, por una de aquellas casualidades imprevistas, no tengo el honor ni el placer de tratarlo.

De todos modos, me permito dirijirle estas líneas, deseando hacer llegar hasta usted mi agradecimiento, tanto mas, cuanto que, sus finos conceptos publicados en su importante diario "The Standard" propician con su palabra autorizada en el comercio de su noble pátria, mi proyecto presentado á las Cámaras de la Provincia, y le dan en este momento un contingente de opinion que tanto importa y vale.

Y en verdad, que nunca he podido esperar tan favorable opinion, cuanto que, las primicias de la generalidad de toda idea nueva, son siempre, las decepciones y la derrota. Felizmente en mi caso, la idea espuesta ha sido ya favorecida con la sancion importante de la Honorable Cámara de Diputados. Cámara que, por el número de sus miembros, como por la pluralidad de inteligencias jóvenes que encierra, ofrece siempre en todas las cuestiones que se le someten al criterio de sus miembros un análice severo y estensisimo.

Como usted alcansará fácilmente, la elaboracion de este pensamiento industrial y especulativo, ha sido madurado por mi, al reflejo de las ideas mas determinadas y profundas que he adquirido en el vaiven de mi existencia y las observaciones recogidas por mi en el estudio de nuestros intereses y elementos constitutivos.

Hoy por hoy, creo que mi idea y mi proyecto obtendrán la sancion de la honorable Cámara de Senadores, así como ha obtenido la de Diputados. Y tanto mas me afirmo en esta esperanza cuanto que hoy despues de leer sus importantes palabras, me creo autorizado á suponer que me es propicia la opinion pública y que me favorecerá con su influencia importante en el comercio inglés de nuestra provincia y el primero del mundo actual, el de su noble pátria.

Si, señor Redactor. Hoy creo que estoy en condiciones de abrigar esperanzas y que, realizadas estas, mi proyecto llegará á estar en condiciones de viabilidad.

Oportunamente he de manpar á vd. mi memoria y peticion á las cámaras de la provincia, esponiendo los fundamentos de mi proposicion y dando la clave de mis combinaciones industriales.

Como vd. lo ha comprendido perfectamente, mi proyecto encierra en si los gérmenes fecundos de una nueva industria, aunque indudablemente, yo no he alcanzado ante los grandes intereses de mi pais, el mérito y la gloria imperecedera de aquellos que como los señores Sheridan y Harratt, se han conquistado ante las generaciones, beneficiadas en la actualidad y á las que heredaran tan rico como importante patrimonio.

Sin embargo, creo que la bondad de mi pensamiento espuesto ante las Cámaras y al comercio, será tal para el porvenir, poblacion y engrandecimiento de nuestra provincia, que, si yo adquiero la concesion pedida, él por si solo, presentado ante la inteligente y avanzada concepcion del gran comercio inglés, se bastará asi mismo, obteniendo de sus grandes capitalistas una acojida benévola y satisfactoria para mi.

Pero, indudablemente, mi pensamiento como toda idea á realizarse, tendrá facilitado su camino ó su viabilidad, si él despues de resistir al exámen de su criterio y esperiencia, sigue siendo propiciado por las importantes columnas de su diario y con ellas la aceptacion de mi pensamiento, por los representantes del comercio inglés en nuestra capital.

Para mi, una de las mas fecundas semillas á la terminacion de la viabilidad y realizacion de mi empresa, está tambien en la esperanza de poder incrustar mi proyecto en elementos completamente ingleses es decir, en la implantacion á los territorios de la concesion de familias inglesas reclutadas entre los agricultores sólidamente establecidos. Implantando al desierto el carácter, las costumbres y la moralidad de las familias inglesas, prefiriendo aquellas mas numerosas, de antecedentes mas morales y de costumbres mas laboriosas. Y, si esta esperanza de ahora, se llegára á realizar mas tarde al constituir la nueva industria del refinamiento y cruza de nuestro ganado caballar, no creerá usted que habria entonces, realizado un doble interés y una doble conquista?

La importancia que yo le doy á la implantacion de las familias inglesas al Sud de nuestro territorio es capital y altamente determinante en mis propósitos.

Y, lo es tanto mas, cuanto que, tengo la conviccion profunda de que la realizacion de mi empresa en Lóndres por medio de la suscricion en la Bolsa del capital indicado por mi, si no consiguiera atraerme las sesenta ó cien familias inglesas que considero indispensables, yo consideraria dificilisima la realizacion práctica y ventajosa de mi proyecto.

En los negocios de esta magnitud, no es solo el capital lo que se necesita ó, de otro modo, no es esclusivamente privativo de la adquisicion de elementos materiales lo que contribuye determinante á la realizacion de empresas semejantes, pues que, en muchos entran siempre la responsabilidad moral de los individuos que las emprenden y la actividad constante de sus cooperadores, en el terreno de la elaboracion de semejantes combinaciones ó empresas.

Ademas, hace muchos años, que abrigo la conviccion de que es necesario estrechar mas los vínculos con la Inglaterra. Creo que si la provincia de Buenos Aires, consiguiese implantar al sud de sus territorios, veinte ó treinta mil familias inglesas facilitando su establecimiento, adquiriendolas en grupos perfectamente constituidos, nosotros, no solo, adquiririamos el mas valioso é importante elemento de engrandecimiento, sino que, para el porvenir de estos pueblos y Repúblicas Sud-Americanas se habrian hechado las bases inconmovibles de la gran nacion americana del Sud, en el porvenir.

Mucho siento no poseer el idioma ingles para haber tenido el gusto de dirijirle estas líneas en uno de los primeros idiomas de los tiempos presentes, pues su patria hoy dia, habiéndose apoderado de las grandes ideas y enriqueciendo las ciencias y las artes con un cúmulo pasmoso de conocimientos y grandes industrias es hoy el único talvez, en que es posible esplicar los fenómenos mas complicados de la naturaleza y el agente mas perfecto del saber humano.

Sin otro asunto por ahora y hasta el momento en que tenga el gusto de permitirme acercarme á usted en su oficina de redaccion, me repito de usted su affmo. grato y S. S.

Angel Plaza Montero.

SECCION DE LOS REPORTERS

Quién no ayuda á los *muchachos* de buen humor y trabajadores?

Las fiestas de la *Recoleta* han empezado.

Multitud de carpas se han levantado ya en aquellos históricos sitios.

Son ellas como una especie de *llamativo* á las gentes que desean pasar un buen rato.

Entre esas carpas hay una que se llama *La Porteña*, que es como si dijeramos, la hermana de *El Porteño*.

Sus dueños me han dirijido ayer la siguiente, atenta y afectuosa carta:

Distinguido señor:

Durante las tradicionales fiestas de la Recoleta abriremos una carpa titulada "La Porteña" Este nombre nos ha sido inspirado por la brillante acogida que ha tenido y que siempre debe tener "El Porteño" que tan dignamente usted dirige.

Justo es, pues, que á nosotros, ya que hemos tomado por divisa de nuestra carpa "La Porteña" nos sea permitido ser honrados con la presencia del mas distinguido periodista sud-americano.

Con este motivo tenemos el honor de invitar á usted para el dia sábado 12 del corriente á las 4 1/2 de la tarde á una humilde comida que la gran carpa "La Porteña" dedica al digno director de "El Porteño."

Saludan al señor *Orion*.

Los propietarios de la carpa "La Porteña."

Quién se resiste á una invitacion de esta especie?

Y además, cómo no he de hacer lo que de mi dependa en favor de la carpa *Porteña*?

Vamos pues, gentes de buen humor: no sean ingratones, y acudan allí. Hay allí ricos vinos, *ed altre cose*. Con poca plata se pasa un buen rato.

Allá nos veremos, verdad?

Sigo.

Las *Damas de Caridad* merecen las eternas bendiciones del pueblo, por la constancia, fé y verdadero entusiasmo con que tratan de reunir fondos para el cofre piadoso que manejan.

Ahora han ideado, la *Exposicion de la Opera*.

Feliz y brillante idea!

Aquello es un verdadero *museo* digno de ser visitado por todo Buenos Aires.

La Presidenta, señora, Constanza Ramos Mejia de Bunge, me pide que las ayude con el *Porteño*.

Y quién no ayuda á damas tan dignas y honorables, en propósitos tan honorables y tan dignos?

Pero es que estas damas tienen la *picardia* de inventar funciones que tengan el prestigio de interesar al público y sacarle plata.

Así es lo de la *Opera*.

Allí se pasa un rato delicioso.

Vayan y despues me dirán.

ORION.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

A LOS AGENTES DE EL PORTEÑO

Pedimos á los señores Agentes de "El Porteño" en el Rosario, Gualeguaychú, Tigre, Nueve de Julio, Cármen de las Flores y San Antonio de Areco, se sirvan chancelar sus cuentas con esta Administracion.

El Administrador.

Octubre 3 de 1878.

—

Un señor Hurtado, está escribiendo en dos diarios de Montevideo, contra la República Argentina y en favor de Chile.

Este señor Hurtado ha permanecido algun tiempo en Buenos Aires, empleado en la Legacion Chilena.

Es un petit Candelario.

Aquí fué el hasme-reir de nuestra sociedad.

En una de las reuniones á que asistió, hasta *cola* le pusieron.

El tal Hurtado creyó, que no habria un solo argentino en Montevideo que le contestára, á juzgar por el letargo en que yace nuestra Legacion.

Pero se ha llevado un gran chasco.

"La Nacion" publica un bien escrito articulo suscrito por C. M. M. en que deja muy mal parado al señor Hurtado.

Despues de leerlo, el petit Candelario queda á la altura de Bayoneta.

—

Antonio Pozzo que, desde que está calvo, ha vuelto á ser un alegre *muchachon*, esplica á los meticulosos de Montevideo, la desaparicion del Gobernador Latorre.

Dice Pozzo, que el Coronel Latorre, teniendo conocimento de que en su establecimiento se hacian muy buenos retratos, se vino á esta.

Permaneció en su casa tres dias y se hizo retratar.

Hoy, Pezzo vende sus retratos, que, dicho sea de paso, son muy bien hechos.

—

El gobierno francés, en vista de los informes del Consejo de Estado, de las Corporaciones Municipales, del Prefecto del Sena, y demás Departamentos de Francia, despues de un importantísimo preámbulo del Ministro del Interior, en el que patentiza los beneficios de la ciencia de Hahnemann, espidió un decreto por el que queda reconocida de utilidad pública la homeopatia, asi como el hospital homeopático de San Jacob que existe en Paris.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

41

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO XVIII

MAGDALENA Y LA MADRE SOLAS

Aquello era una especie de fascinacion para mi.

Ese hombre, que se me presentó bajo el aspecto de un bandido salvando la vida de mi padre, al precio de mi deshonra, lo habia salvado en efecto; pero, ni se conducia como un bandido, ni me exigia que le pagase la deuda con él contraida.

Todo esto me confundia, madre mia.

Como si una voz oculta me dijera: *ánimo, confianza*, creí deberla tener con Coria y seguia hablando con él.

—Ya que usted tiene una madre, le dije, y que parece usted amarla—permitame usted invocar su nombre para pedirle que me permita hacerle á usted ciertas preguntas, que no le deben sorprender, comprendiendo la situacion que usted me ha creado.

—Ah, Magdalena! Qué le podré negar á usted en nombre de mi madre? Lo ha comprendido usted al ampararse á ella? En mi es una especie de locura, de delirio. Cada cual cree que su madre es la mejor de todas las madres. Lo comprendo, respetando la suposicion, pero, madre como la mia! Ah! no me parece que exista. Es una especie de ángel que no debiera habitar la tierra. Me invoca usted su nombre para pedirme algo. Ordéne usted, Magdalena, para obedecerla....

Dime, madre mia—exclamó Magdalena, dirijiéndose siempre á su madre—qué habrias juzgado tú de un hombre que así te hablase? Sobre todo yo, que te amo, que te venero y respeto tanto, como no sentirme seducida por el lenguaje de un hijo que así me hablaba de la autora de sus dias?

Te lo confieso: me sentí seducida, y le contesté:

—No, Coria: no es gran cosa lo que yo tengo que pedir á usted; pero ignorando si usted querria satisfacer mis preguntas, he invocado el nombre de su madre de usted, creyendo que no se negaria usted á satisfacer lo que, tal vez, no paso de *una simple curiosidad*.

La situacion en que usted se presenta á mis ojos, me intriga. Es tiempo ya de que se lo diga á usted con franqueza.

Lo tomé á usted por un bandido.

Ahora se me presenta usted como un hombre sensible á todos los encantos del amor filial.

El que tal *siente*, no puede ser un bandido.

Quién es usted entonces?

Se llama usted Coria efectivamente?

Y, si como usted me lo ha dicho—y quiero creerlo—no es usted un bandido como los que forman esa gavilla de asesinos que se llama la *mazhorca*, *como y por qué* está usted con ellos?

Hé aqui todo lo que he querido preguntar á usted, invocando el nombre de la madre de usted para que me lo diga.

—Sin eso, yo estaba en el deber de decírselo á usted, precisamente para convencerlo de la verdad. Con eso, qué podré ocultar á usted Magdalena? La mia tendrá que ser una confesion terrible, hasta cierto punto vergonzosa; pero, qué hacer? usted me lo pide, me lo exige. Deber mio es satisfacerla....

Llegaban á este punto de la conversacion en la mitad del almuerzo, cuando llamaron á la puerta.

Coria tomó inmediatamente su gran patilla y se la paso.

Marica fué á abrir y él se adelantó.

Era un hombre rechoncho, muy colorado, como si tuviese tratos constantes con el Dios Baco, que, al ver á Coria, le dijo con aire campechano:

—Como vá el capitan *buen mozo*?

—Bien Martinez, y usted?—contestó.

—Como siempre: adorando á nuestro ilustre Restaurador, y maldiciendo á *los salvages unitarios*.

—Y qué me cuenta usted de nuevo?

—A usted personalmente, mucho.

—Como así?

—Ya lo creo: vengo de su parte á citarle á usted.

—De parte del General Rosas?

—Precisamente. A las cuatro en punto le espera á usted en *Palermo*. Dice que no hable vd. con Corbalan, sinó que le haga decir á la niña Manuelita que está allí. Pero... sabe usted Capitan, que le noto un poco preocupado?

—Ilusion, amigo Martinez: ya sabe usted que soy siempre el mismo.

—Y no convida con nada?

—Qué quiere tomar?

—Deme un taco de cualquier cosa.

—Entre aquí á mi cuarto. Se lo voy á traer.

—Usted mismo?

—Sí.

—Y porqué?

—Los muchachos andan todos en comision.

—A la *pesca* de salvajes, eh? Así me gusta un federal neto. Bien hecho: *palo* y *cuchillo* con ellos. Es préciso esterminarlos á todos.

Coria fué á la mesa y tomó una botella y una copa: pareció muy contrariado al llevar todo.

Apenas me dijo:

—Perdóneme usted un momento: es un emisario de *Palermo* que me viene á llamar....

Coria regresó á donde estaba el individuo, y yo me dije:

—Qué significará esto? Y si vá, con quien me va á dejar aquí?

Diez minutos despues, regresó.

Martinez se habia ido.

—Hay alguna novedad? le pregunté.

—No sé, Magdalena. El tirano me manda llamar.

—El *tirano* dice usted?

—Y como le ha de llamar un *unitario* de sangre pura?

—Unitario usted?

—Tanto, ó mas que su padre, y que su hermano de usted....

Otra sorpresa.

Por Dios! quién era ese hombre?

—Y vá usted?

—Qué hacer?

—Y yo?

—Quedará usted perfectamente segura: no tema usted por eso.

No sé porqué, mamá querida, me asusté ante la idea de quedarme sola. Con quien me iba á dejar?

Comprendió mi inquietud, y al momento me dijo:

—Esa china que la sirve á usted, es una mujer de toda confianza. A mas ahora vendrá un moreno que es mi perro de presa. Mientras voy á *Palermo* quedará usted con ellos. Nadá tendrá que temer.

El gobierno de Mac-Mahon para tomar esta deliberacion no necesitó tomar informaciones del concejo de Higiene, ni de ningun otro cuerpo médico de Francia de quienes no era probable recibiese buenos informes; sabida es la oposicion de los señores Galenos á la ciencia homeopática, la que, sin embargo se halla hoy universalmente aceptada y en dominio de todos los pueblos de la tierra.

—

En el número del Domingo último haciamos una revista sobre la venta de articulos de primera necesidad en los mercados etc., y citábamos un almacen donde habiamos hallado una verdadera mina por la baratura de sus articulos y por lo exelente de ellos. Ese almacen está situado en la calle del Parque núm. 656, esquina á Uruguay, y por equivocacion salió 956, en vez de aquel número.

Queda salvado el error.

—

El semanario "La Luz" redactado por nuestro inteligente amigo Otto Schnyder, va haciendo camino.

Apenas cuenta un mes de vida y ya ha adquirido un número considerable de suscritores, en su mayor parte gente de lo mas culto y distinguido de nuestra sociedad

No podia ser de otra manera, dada la indole del periódico, la ilustracion de su autor y el vacio que ha venido á llenar en nuestra prensa.

Este pueblo nunca se ha mostrado sordo al llamado de la mision augusta del escritor, que dedica su tiempo y su inteligencia para satisfacer una necesidad pública.

Que el nuevo colega no se desaliente en la árdua tarea que se ha impuesto y tendrá seguramente la recompensa á que mas puede anhelar un escritor: la gratitud pública.

Recomendamos su lectura.

—

Don Eugenio Blanco, nos remite la siguiente cartita.

Señor Redactor de *El Porteño*.

Celoso del cumplimiento de mi deber como funcionario público deseo determine vd. la *grave denuncia* que dice el "Porteño" de hoy se me acusa como Defensor de Menores.

Espero se sirva vd. publicar estas lineas.

Saluda á vd. atentamente.

Eugenio Blanco,

Octubre 9 de 1878.

Lo único que podemos contestarle, es que ayer mismo, á primera hora, habiamos resuelto no publicar el comunicado que contra él, nos trajeron.

Las razones él bien las conoce.

Tenemos por el señor Blanco gran aprecio; y despues de leer el comunicado nos convencimos que de lo que se trataba era simplemente de una venganza.

—

Hemos recibido un folleto conteniendo la tésis de Don Gabriel Lacosta para optar el grado de doctor en medicina.

Véase sobre la "Contribucion al diagnóstico de las enfermedades del fondo del ojo".

Contiene varias láminas.

Es un trabajo interesante.

—

Desde el próximo Sábado, la Recoleta será el sitio ameno y delicioso que atraerá las miradas de todos los amantes de placeres y ávidos de impresiones.

Parece que las carpas que van á instalarse van á disputarse la prima, tanto en su construccion como en los articulos que en ella van á espenderse.

Una de las que indudablemente va á ser la reina de la fiesta, será la llamada *La Fraternidad*.

Habrá en ella comodidades para mas de cien personas, y tanto las damas, como caballeros que concurran, serán servidas á la par del primer café ó restaurant de la ciudad.

Lo mas original y curioso, es que esta ya célebre carpa, por la gente *comme il faut* que la va á administrar, ofrecerá manjares y platos puramente *criollos*,

Allí, la carne con cuero y churrascos al asador.

—

El Sábado próximo tendrá lugar en la Alegria el beneficio de la artista Cascales. La funcion que ha elegido es *La Luz del Rayo*, podemos asegurarle una soberbia entrada, pues es obra que se está pidiendo hace tiempo. Como no se repetirá por estar al final de temporada, las personas que deseen localidades pueden avisar con tiempo, pues hay mucho pedido.

—

Hoy habrá una novedad en la calle Florida 242 y 244.

Se estrenan las *Galerias de Novedades* en la Libreria de los señores Jacobsen y Ca.

—

Anteayer de tarde fué capturado el individuo Austriaco Cufré, asesino de la muger Dolores Hasse.

Fué encontrado debajo de la cama en casa de su cuñada Pascuala M. de Cufré, calle de Alberdi entre Chile ó Independencia.

Cufré es autor de un asesinato que tuvo lugar en 1861, en la persona de un carbonero y su hijo, que vivian en una casa de la calle de Entre-Rios entre Moreno y Belgrano.

Vá á ser enviado á la Penitenciaria.

—

El Juez Federal Dr. Ugarriza se trasladó ayer á la Penitenciaria, á fin de ampliar las declaraciones prestadas por los sublevados de Punta Arenas.

En breve se fallará la causa que se les ha instruido.

—

Los miembros del P. E. de la Nacion han sido invitados por el Club Industrial para asistir al banquete que se dá el domingo próximo en el Coliseo, festejando el 3er. aniversario de su fundacion.

—

Ha sido trasferida para el 20 del corriente la inauguracion del local del club de regatas *La Marina*, en Barracas.

—

En el vapor *Cordillera*, llegó ayer á nuestro puerto el coronel Reynal Bridgett.

Tambien han venido varias personas que fueron de acá á visitar la Exposicion de Paris.

—

Los siguientes individuos han sido remitidos á la Policia:

Domingo Iriarte, remitido por el Juez de Paz de Areco á disposicion del Juez del Crimen.

Vicente Limido, por estar atacados de enagenacion mental.

Segundo J. Viale, por haber intentado robar en una iglesia.

José Rivero y Juan Alonso, por haberse tomado en pelea á trompadas.

—

El Vice-Cónsul argentino en Santa Catalina ha comunicado á la Capitania que aquel punto no reina ninguna enfermedad epidémica.

Los cónsules del Havre y de Vigo han comunicado igual cosa, agregando que en adelante pasarán partes quincenales del estado sanitario de esos puntos.

—

En el Hospital Militar ha fallecido el subteniente Claudio Charviota del 6.º de línea.

—El soldado desertor Felipe Miño ha sido remitido por el Juez de Paz de Tres Arroyos.

—Ha sido dado de alta como cadete en el 6 de línea, D. Pedro Gonzalez.

—El Ayudante Mayor José Gomensoro ha partido con licencia á Montevideo.

—El cacique Ramon Tripailao con cuatro indios y una china, partieron ayer á Carhué.

—

El concesionario de tramways, señor Lacroze, en breve principiará el adoquinado de las calles de Maipú y Chacabuco, desde la de Alsina hasta la plaza de San Martin.

—

La Corporacion Municipal, se reune hoy.

—

En el almacen de D. Tomás Sphinks, calle Magdalena número 5 se tomaron en pelea los individuos Roberto Authermy y Jorge Stambin.

Este último descargó cuatro tiros de revolver, hiriéndolo en la cabeza y en el cuerpo á Autharmy, quien se defendió é hirió á su agresor con una botella.

Han sido remitidos al Hospital.

—

Don José Gregorio Lezama ha pedido permiso á la Municipalidad, para colocar los restos embalsamados de su hijo Máximo, en un nicho del panteon subterráneo de la capilla San Roque.

Va á hacer refacciones en dicho panteon, á fin de ponerlo en condiciones higiénicas.

Estos restos, están depositados actualmente en la iglesia de Saint Phillipho, en Paris.

—

El cónsul francés ha pedido á la capitania, la prision del contramaestre, cocinero y un marinero del navio "Eugenia Maria", de cuyo buque desertaron.

—

La sociedad "Damas Irlandesas", han pedido permiso á la Municipalidad, para espender cédulas en la Recoleta durante las fiestas del Pilar.

—

Don José Borches ha solicitado á la Municipalidad, el premio de 500,000 ps. m|c. acordados á su hijo Anjel Borches, por ley de la la Lejislatura.

—

La Municipalidad ha dispuesto la clausura de la botica calle de Cangallo esquina á la de Larrea por no estar regenteada por un boticario recibido.

—

El Gefe del Departamento de Agricultura ha pedido fondos al Gobierno, para algunos trabajos agricolos y compra de semillas.

—

En los meses que restan de este año será numerosa la inmigracion; pero por mucha que ella sea, encontrará inmediata ocupacion,

Los agentes de la compañias de navegacion cion no recuerdan ningun año en que por esta época haya salido tan poco número de inmigrantes.

—

En el mes pasado han sido dados de baja 313 soldados del Ejército Nacional.

De estos, 112 estaban comprendidos en la ley de 29 de Setiembre de 1879; 193 por estar cumplidos y por inútiles, y 1 por poner personero.

—

El paquete *La France* debe llegar hoy á nuestro puerto con 700 inmigrantes.

—El *Cordillera* llegó ayer con 201 pasageros.

—El *Tagus* trajo 22.

—

El Coronel Obligado ha comunicado al Ministerio de la Guerra, que el dia 4 fueron sometidos en la 2ª línea de fronteras de Santa Fé, el cacique Mateo, 5 indios de pelea y 25 de chusma, los cuales han sido agregados á la reduccion de San Martin.

Comunica tambien haber despachado al caciquillo Mariano Salteño, á reducir al cacique José Pelliza, y que prepara otras espediciones de igual clase en este mes.

—

La Administracion de Rentas Nacionales, ha recaudado en lo que vá del mes hasta el 8 del corriente, la suma de fts. 300,687.62.

—

En casa de don Pedro Bravo, tuvo lugar anteanoche, una espléndida tertulia.

—

A pedido del Ministerio de la Guerra, el gefe de la isla de Martin Garcia ha remitido un detalle de 27 individuos que están en servicio ó presos en aquel punto y que tienen familias en varios pueblos de nuestra campaña.

—

El Dr. don Manuel Bilbao debe haberse embarcado ayer de Valparaiso para nuestro puerto.

—

La carpa *La Porteña*, no está servida por Benjamin como dijimos ayer,

La Porteña es de otros dos jóvenes honrados y trabajadores.

La Fraternidad es de Benjamin.

—

El Club Porvenir Militar se reunirá hoy en el Cuartel de Artilleria á fin de repartir los diplomas y tratar de otros asuntos.

—

Al propietario de la goleta *Albertina* se ha concedido permiso para extraer 350 toneladas huano de las costas patagónicas.

—

Los señores Woodgate hnos., hán solicitado patente de paquete para el vapor *Viking*, que se establecerá en la carrera de este puerto, Brasil y Clyde.

—

Los individuos José Lavieri, José Raices, Juan Febre, Modesto Gamalero y Cadebo Aguiluffo, han sido presos por haberse negado á pagar la multa de 3000 pesos m|c. que les ha sido impuesto á cada uno por órden de la Municipalidad.

—

En la Comisaria de Inmigracion se ha recibido un pedido de mil peones para recoger la cosecha de la colonia Candelaria.

Se calcula que se necesitarán 10.000 mas para las otras colonias.

—

El P. E. de la Provincia debe espedir hoy un decreto señalando el plazo dentro del cual debe levantarse el nuevo padron electoral.

—

En el dia anterior han tenido entrada al Departamento de Policia por diversas causas 40 personas.

—

La sociedad francesa *L'Union* ha rempatriado cuatros de sus compatriotas, dos por su cuenta y dos por cuenta del Gobierno.

—

Hemos tenido oportunidad de admirar en la casa de Bossy, Florida 159, un precioso retrato al lapiz, fruto de la inspirada cabeza de un jóven y modesto artista italiano, cuyo nombre es José Mª Aquillo.

El retrato es el del ilustro viejo Juan Maria Gutierrez, soldado de la libertad, que cayó como tantos otros beneméritos, siempre consecuente con las ideas benéficas que alentaron su vid.

El ex-Rector de nuestra Universidad y abogado distinguido de nuestro foro, ha inspirado al caballero de D'Aquillo, quien con una perfeccion y verdad admirable, ha reproducido el venerable busto de tan esclarecido ciudadano.

Invitamos á los aficionados al arte, para que contemplen *por sus propios ojos*, el dibujo de que nos ocupamos.

Es notable y está llamando justamente la atencion.

D'Aquilo es un jóven de mérito que entre nosotros es indudable hará brillante carrera.

Otros retratos de hombres célebres tiene, de que en breve nos ocuparemos.

—

Es un procedimiento curioso el empleado en Lóndres por los caballeros de industria, y que se conoce con el nombre de robo á la mosca. Hé aqui un caso práctico del mismo que refiere un periódico extranjero:

"Un ciudadano hizo efectiva una libranza en casa de un comerciante de la City; de ello debió apercibirse ó tener conocimiento uno de aquellos industriosos isleños que tienen organizado el *servicio* por barrios y distritos, con ventajas al de la policia inglesa, con ser tanto el crédito que merecidamente disfruta. Prevenido y cauto aquel, no sacaba la mano derecha del bolsillo del paletó, donde metidas en un taleguito, llevaba las monedas de oro que acababa de recibir y acariciaban los dedos con nerviosa agitacion.

Estaba ya á punto de salir de la *jurisdiccion* donde al *tomador* que le seguia le era permitido ejercer su profesion. Los medios por este empleados en el tránsito para hacer sacar la mano de la victima del codiciado bolsillo habian sido inútiles: se hacia preciso apelar, y pronto, á un supremo recurso.

Con mirada distraida y sin fijarse apenas en los objetos, el del dinero dirigió por un segundo los ojos á un escaparate: en aquel momento, una *mosca borriquera* le hiere con sus patas pegajosas y repugnantes la mejilla derecha y la mano acude instintiva y aceleradamente á sacudir el impertinente animalito.

Cuando la mano volvió al bolsillo, el saquito que contenia las monedas habia desaparecido.

La victima no encontró á su lado mas persona que una elegante lady, que rechazó con elegante y sereno rostro la mirada irascible provocativa y *calumniosa* del chasqueado *gentleman*.

APUNTES DE LA BOLSA

Las noticias algo alarmantes de nuestra vecina de Chile, con relacion á su actitud nada amigable para con nuestro pais,ha influido naturalmente en el mercado del oro, dando cierto tono á la especulacion que siempre se mantenia al alza, á pesar de la flojedad que se notaba en los últimos dias.

Hemos observado en nuestra bolsa, como un hecho casi constante, que la mayoria de los especuladores están siempre al alza, y por consiguiente cualquier noticia que pueda servir de pretesto para una suba, es esplotádo con éxito.

Es lo que sucede en estos momentos con la cuestion Chilena.

No obstante la plaza á la hora de cerrar quedaba un poco mas encalmada, apesar de las operaciones activas que se hicieron ayer, realizándose:

Al contado	65,460	pfts.	31-05	31-05
Para 10	6,000	"	31-05	
Id 12	30,000	"	31-05	31 10
Id 15	130,000	"	31	31-05
Id 31	577,000	"	31-05	31
Id 31	10,000	"	31-10	D.
Noviembre 30	110,000	"	30-90	30-90
Total	928,460			

—Fondos Públicos Nacionales se vendieron al contado 3,000 fts. á 56 1|2 por ciento.

—Cédulas Hipotecarias se mantienen á los precios anotados.

Se hicieron al contado de seccion A 16,900 fts. en varios lotes á 85 3|8 por ciento.

—Bonos de Tesoreria, con alguna demanda se efectuaron:

Al contado	2,000	fts.	á	71
"	1,000	"	"	73 3|4
Para 10	11,000	"	"	73 3|4
"	4,000	"	"	71
	18,000			

—Las acciones del Banco Nacional han seguido con bastante animacion.

Sus valores se han sostenido regularmente, aunque se cree que tengan mayor declinacion.

La suba que habian tenido estos últimos tiempos, ha sido debida en parte á las condiciones reparadoras del Banco, pero muy especialmente contribuia á ello, la ley de acuñacion de moneda, á que se le autorizaba á hacerlo.

Habiendo sido aplazada la sancion de esta ley, la plaza tenia que resentirse como ha sucedido y al mismo tiempo de que la baja sea todavia mas notable.

Se hicieron.

Al contado—	50	acc.	á	62 3|4
"	44	"	"	62 5|8
"	115	"	"	62 1|2
Para 20	50	"	"	62 1|4
" 31	150	"	"	63
" "	140	"	"	62 3|4
" "	230	"	"	62 1|2
Nov'bre 30	550	"	"	63 D
" "	150	"	"	62 1|4 E
Total	1479			

—Telégramas comerciales:

Havre, octubre 2—Mercado de cueros, transacciones regulares precios sostenidos para secos y salados.

Mercados de lanas muy encalmados; tendencia á la baja.

Amberes, octubre 2—Mercado de sebos muy calmos; cotizaciones sin variacion.

Burdeos, octubre 2—Vinos de primeras marcas 430 á 410 frs. por 4 barricas á bordo.

Amsterdam, octubre 2—Azúcar refinada núm. 1 (precio medio) 30 3|4 fl. por 100 kilogs. en fábrica al contado sin descuento.

Barcelona, Octubre 2 Vinos catalanes de 1ª calidad 135 á 145 pesetas por pipa embarcada.

Nueva York, Octubre 2. Ultimas cotizaciones de la Habana.

Tasajo 43 reales fuertes papel por arroba á bordo.

Liverpool, Octubre 3. Sebos vacunos Plata, 40 ch. 9 q. por 112 libras inglesas.

Havre, Octubre 3. Lanas de Buenos Aires, sucia, prima de buena calidad 1.70 á 1 85 por kil.

Burdeos, Octubre 3. Cueros lanares de Buenos Aires, prima, sucias, 1.55 á 1.60 por kil.

Cueros salados verdes saladeros, buey, de 20 kil. 72 á 75 frs. por 50 kil.

Amberes, octubre 3—Cueros salados de Montevideo y Buenos Aires saladeros de 25|29 kil. 71 á 76 frs. por 50 kil.

Cueros lanares de Montevideo buena mediana, calidad mestiza prima 1,60 á 1.75 por kil.

Nueva York, octubre 3—Cueros secos de Buenos Aires escojidos de 20|25 libras 21 á 22 cents. oro por libra.

Alcohol 88 º, 32 á 33 cents. papel por galon en cascos franco á bordo

—Los cambios continuan encalmados. Cotizamos 49 5|8 á 49 3|4 el Lóndres en oro, y 5.22 á 5.21 el Paris en oro.

En papel 40 dineros el Londres y 4,20 el Paris.

—En descuentos sigue fácil el mercado para los pagarés de comercio de 9 á 5 p.% en papel moneda y 7 á 9 p.% en oro.

Las letras de Tesoreria se hacen á 9 1|2 y 10 p.% anuales.

—En el mercado de importacion se hacen muy pocos negocios, y no hay variacion sensible que señalar en los precios.

Despachos telegráficos

Montevideo Octubre 9 3|2 p. m.

Oro 278—Cádiz "Nuevo Principio" Pernambuco "Chanito" Berunswich "City of Lima" Swansea "Florence" "Anvers" Montreal "Agira" Rio Grande "Montevideo."

Telegrama de Pernambuco del 5, suspendidas las ordenes de compra de tasajo para Ceará, Consumo reducido 1100 arrobas, existencia 150 mil arrobas. Precios declinando. Una partida azúcar refinada de Burdeos á 25 1|2. Telégramas de Inglaterra, anuncian la quiebra del Banco City of Glasgow con un pasivo de trece millones de libras, teniendo ochenta sucursales en Escocia y otras en el estrangero. Tambien se anuncia la quiebra del Royal Escocia. Salen el "Paraná y el "Saturno." El "Europa" llegó á Génova el 2 del corriente y el 1.º salió el "Sud América" para el Rio de la Plata con 800 pasageros.

ULTIMA HORA

Manifestacion al Dr. Bilbao

VOTO DE LA CÁMARA PORTEÑA

Digna actitud de Autonomistas

INFORME DE VARELA

EL TELÉGRAMA OFICIAL

RASGO GENEROSO

EL COMITÉ ENTRE-RIANO

La Cámara de Diputados ha dado un paso ayer que la honra altamente, no solo por la moral de su sancion, sino por la clase de hombres que la componen, en su relacion con la persona honrada por dicha sancion.

Despues de leida el acta, se dió lectura del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, tributa un voto de simpatia al ciudadano Chileno Manuel Bilbao, por la conducta que ha observado en su Patria, tomando la defensa de la República Argentina—en nombre de los derechos que la asisten—al debatir por la prensa la cuestion de limites y de jurisdiccion territorial, que tiene pendiente con aquel pais.

Héctor F. Varela—Enrique B. Moreno—Julio Cramer—José M. Morales—Matias Cardoso—Eduardo Rodriguez — Luis Sarmiento—Félix B. Pizarro—Gregorio Soler—Juan Coquet—José M. Casullo—Juan M. Murillo—Pedro J. Llobet—Torcuato M. Martinez — Luis Eyzaguirre.

Este proyecto fué fundado por Héctor F. Varela en un corto discurso que fué interrumpido varias veces por los aplausos de la barra, y mereció *bravos* de algunos señores Diputados.

Varela puso de relieve la magnitud del servicio prestado á la República por Bilbao, cuya mision enalteció, dado el carácter de sus compatriotas.

Hablando de *la pueblada* que habia tenido lugar en Santiago, dijo; que era preciso no confundir las turbas embriagadas que habian puesto su mano sobre el mármol helado que en una estátua representaba á Buenos Aires, con la sociedad culta y con el pueblo culto de Santiago, incapaz de cometer aquel acto de barbárie, contra el cual protestaba dignamente la Legislatura *Porteña* por medio de las manifestaciones que pedia, asociado á gran número de sus colegas, en favor de Manuel Bilbao.

Varela hizo leer el telégrama oficial en que se dá cuenta de la *mazhorcada*.

Produjo honda impresion en la Cámara.

Esta, sin embargo, se mantuvo digna, como fué digno, elevado y circumspecto el lenguaje de Varela al fundar la mocion, mereciendo por eso los aplausos entusiastas de la barra y la aprobacion de sus colegas.

Votado el proyecto—sin que nadie mas hiciese uso de la palabra—fué sancionado por veinte y cuatro votos contra cinco.

Con escepcion de tres de los Diputados que votaron, todos los demás han sido combatidos por Bilbao como sus enemigos politicos.

Por eso hemos dicho que la conducta de la Cámara ha sido tanto mas digna, cuando que su mayoria es enemiga politica de Bilbao, hecho que Varela hizo notar, enalteciendo el proceder de sus colegas, á quienes agradeció que hubiesen firmado su proyecto.

—Debemos una esplicacion á los lectores.

Antiyer recibimos un despacho telegráficos de Chile, que nos decia:

"Acaba de ir un despacho al Ministro de "Relaciones Esteriores, dándole cuenta de- "tallada de la pueblada que ha tenido lu- "gar anoche contra Bilbao y contra Bue- "nos Aires. Pidalo."

Comprendiendo que un telégrama de esta naturaleza debia publicarse, mandamos preguntar al señor Ministro de Relaciones Esteriores, por uno de los mas distinguidos colaboradores de *El Porteño*, si lo habia recibido, y si, en tal caso, nos lo podria facilitar.

El Ministro contestó categóricamente, *que no habia recibido despacho telegráfico ninguno de Chile.*

Entónces mandamos la misma persona al señor Presidente, quien, mas franco y leal, *nos mandó decir lo que el despacho contenia*, que es lo que dimos ayer en la última hora.

Sin embargo, á pesar que el Ministro *no habia recibido nada*, mandó á su cuñado el despacho oficial, para ser publicado en su diario, *como lo fué*.

Preguntamos: puede un Ministro en asuntos de esta naturaleza, tener estas preferencias odiosas?

Puede mandar á *su cuñado*, lo que no manda á otro periodista, á quien lo niega haber recibido lo que á él le constaba tenia en su poder?

El público lo dirá!

Entretanto creémos que *El Porteño* habia conquistado derecho á que el doctor Montes de Oca tuviera otra clase de miramientos con él, no cometiendo estas *guarangadas*.

Aos engañamos?

Está bien: abrimos la cuenta corriente, y tomamos notas del proceder de S. E.

—Un telégrama de Valparaiso de ayer, dice: "Bilbao acaba de embarcarse. La "prensa independiente condena la mani- "festacion de que ha sido objeto. En ella "han tomado parte algunos jóvenes del "*club*."

Está, pues, en viaje el digno Manuel Bilbao,

—Un caballero Cubano, señor Casamayor, que está de paso entre nosotros, se acercó, en la Exposicion de la *Opera*, á una de las mesas.

Vió un pequeño cuadrito que no tenia precio marcado.

Preguntó a una de las damas, "si podia fijarle precio él".

—Cómo no, señor.

Entonces se acercó de nuevo, y en el cuadro puso una tarjeta y un billete de cinco mil pesos, *un Velez!!*

Le quisieron dar el cambio, diciéndole que el cuadrito no valia sinó quinientos pesos.

—No, señora—contestó—Soy un viajero; estoy aquí de paso, y tengo placer en contribuir á este acto de beneficencia.

Nos place hacer pública la noble y delicada accion del cubano, señor Casamayor.

Cubano al fin!

—La Cámara de Diputados, votó ayer tres mil fuertes para cubrir el déficit de los gastos ocasionados en la Exposicion de Paris.

—El Consejo Consultivo del *Comité Autonomista*, ha nombrado una Comision para redactar la Constitucion Orgánica de dicho Comité.

La componen los señores, Enrique B. Moreno, Delfin Gallo y Lahitte.

Adelante!.

—Una hermana, linda y jóven, del Director del *Porteño*, señor Massot, está agonizando.

Qué familia tan azotada por la muerte, en los últimos tiempos!

Cómo espresarle nuestro sentimiento á tan digno amigo?

Su dolor es el nuestro....

Comité Union Entre-Riana.

Habiéndose asegurado en un editorial de *La Tribuna*, fecha 9 del corriente, que los ciudadanos que sostienen en esta ciudad, la candidatura del Dr. D. Leonidas Echagüe para la Gobernacion de Entre-Rios, reciben armas y dinero del partido Nacionalista en cambio de promesas respecto á la futura Presidencia de la República, la Comision Directiva de este centro politico, declara: que no ha recibido elementos de tal partido, ni contraido compromisos de ningun género, por ser contrarios á los propósitos que sirven de bandera al candidato del pueblo Entre-Riano.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1878.

JOSÉ J. MONTERO,
Presidente.

Juan J. Urdinarrain—Jesús E. Bustamante—Agustin Urdinarrain—José Fon-ouge—
Secretarios.

SOLICITADAS

José Máximo Pávia.

Este individuo publicó en "La Tribuna" del 8 del corriente, una sentencia del Juez del Crimen, en donde lo tenia yo demandado por calumnia.

La ganancia consiste solo en que no es el Juez del Crimen, sinó el Juez Correccional que tiene que entender en la demanda, y la sentencia aludida por Pávia, de nuestra resolucion de competencia, pues no es otra cosa.

Los ataques que se me dirijen, son movidos por la desesperacion de no ser ya empleado público, y no poder Pávia, á pesar de sus esfuerzos, obtener un puesto en la administracion, pues le sucederia con cualquier nombramiento, lo que le sucedió ahora meses, que el gobierno del doctor Tejedor lo nombró Comandante de las Conchas, y que mientras en el juicio de imprenta que tuvo con el señor don Juan Asencio Romero, el defensor de Pávia hacia alarde del nombramiento, este fué anulado, nombrándose en su lugar á don Pablo Pacheco, á las 24 horas de nombrado Pávia.

Ojalá! que golpes de esta naturaleza, lo enseñen en sus primeros años de vida, á comportarse bien, pues será ganancia pública.

123 o10 1p. *José M. Buti.*

—

Dinero, dinero, dinero

Se dán en hipoteca las cantidades siguientes: 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100 hasta 500 mil pesos.

Tambien hay en metálico á interés módico calle Piedad 135.

Se venden y se compran fincas calle Piedad 135.

—

Los Misterios de Buenos Aires

Las personas que deseen la coleccion de ésta novela, ocurran á la calle Piedad 133.

Se cobra solamente *un peso* por cada número.

PAIRA TODOS

EL FAVORITO PARA LOS DIENTES,ENCIAS Y EL ALIENTO

EL AGUA DENTRIFICA TRILLIA

Conserva y blanquea los dientes, evita la cario y dá fuerza, solidez y frescura á las encias, aromatiza y purifica el aliento, y es en alto grado higiénico para ser, usado como enjuague despues de comer ó de fumar. Garantido no contener acidos.

Se vende en la calle de Florida núm. 231, 271 381—Tucuman 220—Cangallo 140—Depósito: A. Demarchi Hnos. y Ca., Defensa 185.

625 s23 o25.

AL PUBLICO Y MIS RELACIONES

Participo que he comprado al señor don Zoilo Alleeoa, la Empresa de servicios fúnebres y carruajes de paseo, situada en la calle Rivadavia núm. 251 á 58, (entre Tacuari y Buen-Orden.) La practica de muchos años adquirida en este negocio,me ha hecho conocer las necesidades y el buen gusto de esta sociedad y con este objeto, estoy introduciendo reformas importantisimas en dicho establecimiento, que tan pronto sean realizadas las haré conocer de mis relaciones y del público, y entonces podré ofrecer en este ramo uno de los primeros establecimientos del pais; pues por su lujo y elementos rivalizará con los establecimientos mas acreditados de Europa.

La fábrica Parisiense de los señores Vignau Laboudeste y Ca., estan construyendo espresamente para este establecimiento, suntuosos landós,coupes, victorias y brekes de paseo, por diseños traidos de la exposicion de Paris.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1878.

Bernardo Cabral y Ca.
Rivadavia 251 á 58.

87 o8 22.

EDICTO

Por orden superior se llama á todos los oficiales superiores á presentarse en el término de 30 dias, pasado este plazo, serán dados de baja ó serán sometidos á un consejo de guerra, para tratar si deberán ser ó no admitidos otra vez, al servicio de la gran sastreria Lorea calle Rivadavia 641 frente á la plaza Lorea. 21 o8 10

¡Conserve usted su cabello!

Siempre que por una causa natural ó artificio hay estímulo vivo y aflujo de sangre en un punto de la piel, los folículos pilosos participan de este estímulo y segregran con mayor abundancia el humor piloso, de modo que los pelos ó cabellos que solo existian en estado rudimentario, se desarrollan y adquieren una fuerza muy notable.

Es fácil comprender que la piel desnuda, lisa y endurecida por el trascurso de algunos años, dando al cráneo el aspecto de una rodilla, se opondrá á la salida del cabello naciento y de estrema debilidad.

Es por tanto indispensable principiar por modificar el estado del cuero cabelludo, y abrir los vasos absorventes obstruidos durante mas ó menos tiempo, para hacer penetrar en ellos las sustancias que contiene nuestro aceite con lo cual se conseguirá sacar el *bulbo* y el *folículo* de su debilidad y decadencia.

Si se averigua porqué todos los tratamientos antiguos y modernos son tónicos, exitantes ó irritantes, se encuentra la razon en la opinion generalmente acreditada, de que la calvicie depende de una falta de tono y vitalidad, de una debilidad de los sistemas cutáneos y pilosos del cráneo. Partiendo de este principio, se entonaba la parte débil, esperando restituirle la vitalidad perdida, lo cual se conseguia algunas veces, pero por lo general no se obtenia resultado alguno, porque se combatia el efecto en vez de atacar la causa. No podia suceder otra cosa, si se tiene en cuenta la oscuridad que envolvia esta cuestion porque, si podemos servirnos de una comparacion cuando una máquina complicada cesa de andar es preciso que la persona que se encargue de arreglarla conozca perfectamente su mecanismo, y del mismo modo, para restablecer sus funciones primitivas en los sistemas *piloso y cutáneo* es indispensable conocer su anatomía.

Con el uso constante del *Aceite del doctor Lafuente* se conseguirá combatir la *causa* y el pelo reaparecerá hasta en las cabezas donde ya hacen 20 años que ha desaparecido.

Se encuentra en todas las Boticas y Peluquerias de la Capital, en todos los pueblos y ciudades de la República.

Depósito general, Rivadavia 407.

139 o10 n-8.

ESTABLECIMIENTO
HIDROTERÁPICO
DE BUENOS AIRES
DIRIJIDO POR EL DOCTOR SOLA
PARA ENFERMOS ESTERNOS
194--TEMPLE--194
PARA PENSIONISTAS
1466--CALLE DE VICTORIA--1466

La hidroterápia (*medicacion por el agua*) es el medio curativo mas eficaz para el tratamiento de las enfermedades crónicas, especialmente las que afectan al sistema nervioso, al hígado, al útero, las que reconocen por causa un vicio de la sangre, como el reumatismo, la gota, la sífilis, y las que dependen de un estado general de debilidad congénita, ó adquirida por excesos, fatigas ó pérdidas orgánicas.

La mayor recomendacion del establecimiento consiste en los excelentes resultados obtenidos, y en el gran número de enfermos que se han curado en él durante los cinco años que está al servicio del público. 757 s29 o28.

CONSULTORIO MÉDICO
CARLOS L. VILLAR

Dá consultas de 12 á 2 de la tarde, en la calle Florida núm. 208.

Gratis para los pobres. 472 s11 d10.

EL PROVEEDOR

Almacen de comestibles y bebidas, Cangallo 294

Prevenimos á las familias, que este almacen establecido hace algun tiempo, acaba de recibir una notable reforma, y á la vez un variadísimo surtido de efectos todo de primera calidad; por lo cual nos hacemos un deber de ofrecerles á nuestros numerosos marchantes y á las familias, en general, artículos frescos y superiores y á precio sumamente baratos; garantiendo el peso exato y la pureza de los nuestros ricos vinos y demás líquidos. Con tal motivos rogamos á las personas que les debe interesar hacer económias, no dejen de visitar nuestra casa para persuadirse de la verdad de nuestros precios y de la exelente calidad de los efectos. Ocurran presurosos, que la casa remite gratis á domicilio, calle Cangallo núm. 294, 91 o8 12.

HIPODROMO ARGENTINO

Debiendo presentarse el 15 del corriente mes las cartas para la inscripcion de los caballos que deben correr el 27 del corriente y 1º de Noviembre, se previene que la última carrera del 1er. dia, es para todo caballo que no hubiera corrido en carreras de Sociedad, y no ganado, como primero se dice.

La hora fijada para presentar las cartas, es á las 8 de la noche; Florida 70.

97 o6 13.

SALIDA DE VAPORES

CARRERA

Carrera entre Asuncion y puertos de escalas servida espresamente por los vapores Guarany y Messenger.

"El vapor Messenyer"

Saldrá para Asuncion y escalas, el Viérnes 11 del corriente; conduciendo carga pasageros, encomiendas y dinero á flete. Las comodidades para pasageros son espléndidas, como ninguna de las que pueden ofrecer los demás vapores, siendo en todo equitativo y á precios módicos. Las atenciones de los capitanes, comisarios y demás oficiales, hacen recomendables á los pasajeros que viajan en estos cómodos vapores. Se proporcionan lanchas gratis en balizas, para la carga, que es recibida por un dependiente que cuida de ella y entrega al vapor. Por órdenes y demás informes ocurrir á sus agentes, que se encargan de toda operacion.

Antonio Tarando y Ca.
25 de Mayo 83.

Nota—Los fletes y pasajes se cobran en moneda corriente á razon de veinte y cinco pesos por patacon. 630 m7 perm.

AGENCIA DE VAPORES
DIODATI Y LOPEZ—CANGALLO 60

Carrera del Paraguay con el acreditado vapor paquete nacional CISNE, saldrá para la Asuncion y Corrientes con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya y Bella Vista, el Juéves 3 de Octubre, admite para todos los puertos, carga y pasageros, para los que tiene espléndidas comodidades. Carrera del Rosario con el vapor paquete nacional UNION, sale todos los domingos, admite carga por Balizas. Notas: La Agencia proporciona las lanchas gratis para la carga de los vapores y tiene un dependiente á bordo para su cuidado Corre tambien la Agencia con todos los trámites de embarco y desembarco, despacho de Aduana y carros. Se reciben encomiendas para las Provincias del Interias sin mas gastos que los pagaderos en Buenos Aires—Agencia: Cangallo 60. 60 f10 perm.

NAVEGACION DEL RIO PARANA
CARRERA ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO Y SANTA-FÉ

En combinacion con el Ferro-carril á Campana Zárate, San Pedro, Obligado las Hermanas, San Nicolás y Rosario; los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 2 de la tarde, de la estacion Central el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipajes, gratis. Se admite carga de removido y reembarque debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ó otros informes, ocurrir á sus agentes—

David Bruce,
Calle Cangallo 54 y 56.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Exposicion de Bellas Artes y Curiosidades—Hoy Juéves 10 del corriente, una orquesta compuesta de distinguidos profesores, ejecutará varias piezas.—Mañana Viérnes 11, tendrá lugar un concierto, en que tomarán parte varios aficionados de reputacion.

Coliseum

Concierto-Del Ponte, el Juéves 10 de Octubre á las 8 1[2, con el concurso de la señora Piazzini, y señores Gaito y Bomon—Primera parte: 1ª Caprice Hongrois, para dos pianos; Ketterer—2ª Concierto para violin; Beriot—3ª Sonata para piano; Ferraris—A. Alegro agitato—B, Andante—C, Scherzo—D, Finale—Segunda parte: 1ª Fantasia sobre Zampa, para dos pianos; Perny—2ª Venecia y Napoli. A, Golondiero; B, Tarantela y Cancion; Liszt—3ª Fantasia para violoncello; F. Servais—4ª A, Rondó en la menor; Mozart—B, Scherzo; Del Ponte.—Entrada 50 ps. Se venden en el almacen de Bomon, Florida 138 y Hartman, Florida 201.

Teatro Alegria

Hoy Sábado 12 de Octubre, beneficio del segundo galan jóven Joaquin Cascales—El gran drama *¡La luz del rayo!* y la bonita peti-pieza *Buenas noches señor don Simon.*

Theatre des Variétés

Directeur Cochelin—Jeudi 10 Octobre representation extraordinaire, au benefice de Mm. Henry 2me. representation *Le Petit Duc.*

Circo Nacional

Calle Buen Orden, esquina Méjico—Gran compañía ecuestre y gimnástica, bajo la direccion de Albano Pereyra—Hoy Juéves 10, espléndida y variada funcion á beneficio de la artista Mm. Juanita Pereyra la cual la dedica esta á la Colonia Española—La caida antiponesa, por la beneficiada, los perros sábios esta noche!—Concluirá con la gran pantomima "Los Brigantes de la Calabria";

AVISOS NUEVOS

Se cita durante seis dias á los acredores de Don Pedro Fuanto, para que comparezcan antes el Juzgado de primera ynstancias en lo Civil á cargo del Doctor Don Migel L. Noguera y por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que il ma, el dia diez y nuevo del corriente á las doce á fin de que tenga lugar la reunion general decretada con el objeto de tomar en consideracion la cecion de bienes que sela presentado haciendo el referido Fouanto, bajo apercibimiento, delo que, por derecho haya lugar.— Buenos Aires octubre 8 de 1878.

131 o10 15. *Roque Repetto*

Buena gratificacion Se dará á quien lleve á la calle Artes 180, casa de baños, un perrito de color negro con manchas amarillas en las patas lleva un collar de metal, obedece al nombre de Negrito la persona que lo entregue será gratificada y se le dará á mas un hijo del mismo perro.

135 o10 17.

Ropa hecha se acaba de recibir un buen surtido en jaquet, sacos chalecos pantalones etc. etc. todo para la estacion y á precios módicos mercería calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 139 o10 13.

Habiendo vendido el vapor nacional Guaraní á los señores Mayer y Brago los que tengan algun reclamo contra el referido vapor que date antes del tres del presente puede hacerlo en el término de 15 dias en la calle 25 de Mayo núm. 83, donde será atendido—Buenos Aires Octubre 7 de 1878.

125 o9 11. *Manuel Canevaro.*

Cocina económica, poco usada, con seis y media varas de caño de fierro, muey se vende en 300 ps. Ocurrir calle Tucuman 303. 3ª pag

Se necesita tres corredores para vender la guia comercial de 1879 en la campaña y provincia; se exije garantias pecunarias; ocurrir San Martin 33, escritorio 23 de 10 á 12 a. m. 136 o10 14.

Esteras de la India blancas y de color hay un gran surtido en la mercería calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 138 o10 13.

Se necesita una ama de leche, fresca, con recomendacion; se prefiere que sea vasca. Calle Piedras núm. 170. 133 o10 17.

Bramante Corona. El lejitimo lleva el nombre de Barclay Campbell y Comp. 131 o10 12.

Tablas de cambio de valor, sobre Inglaterra y Francia, por R. de la Riestra; 7ª seccion ps. 31 c. 3c25. Se vende en todas las librerias. 130 o10 12.

Gran depósito de queso parmesano, de Juan Invernirrio, calle Cangallo 304. En este depósito se encuentra un surtido de quesos parmesanos, porteño y manteca fresca, se vende por mayor y menor. Ojo! á los dueños de restaurants y hoteles; queso parmesano, superior calidad á 6 ps. libra. 491 s13 o12.

NOVEDADES LITERARIAS
RECIEN LLEGADAS, SE VENDEN EN LA
LIBRERIA NUEVA
DE
JACOBO PEUSER

Baldivioso M—Manual del Esttdiante de Medicina 1 to.

Bouchut E—Tratado de las enfermedades nerviosas 1 to.

Bryant—Cirugia practica 3 to.

Bryant—Manual de cirugia practica 3 to.

Caussotte R. P. —El buen sentido de la Fé 2 ts.

Crous y Casellas Dr.—Tratado elemental de Anatomia y Fisologia normal y patologica del sistema nervioso 1 to.

Debay A—Historia natural del hombre y de la mujer 1 to.

Debay A—La Venus fecunda 1 to.

Debay A—Higiene de la Belleza humana 1 t.

Gueronniere (Visconde de la)—El Derecho publico y la Europa moderna 1 to.

Gimeno D. Maria Concepcion—La mujer Española 1 to.

Isanbert Dr—Conferencias clinicas sobre las enfermedades de la Laringo y de las primeras vias 1 to.

Kunze Dr.—Patologia interna 2 to.

Lafuente Modesto—Historia general de España 30 to.

Lehr Ernesto—Tratado de Derecho civil germanico ó aleman 1 to.

Luys J.—El Cerebro y sus funciones 1 to.

Mellado F. de P.—Enciclopedia moderna. Diccionario universal de Literatura, Ciencias, Artes, Agricultura, Industria y Comercio 40 to.

Minghetti Marco—Estado ó Iglesia 1 t

Moynac Dr.—Patologia general 1 to.

Moynac Dr.—Elementos de Patologia y clinica quirurgica 2 to.

Paulier Dr.—Manual de Terapéutica farmacologica 1 to.

Potenciano y Salvador—Compendio teorico práctico de las enfermedades de la muger, 1 tomo.

Wurtz, (Adolfo)—Lecciones elementales de quimica moderna, 1 t.

Buenos Aires, calle San Martin, 96, 98 y 100.

100 s13 perm.

Los impermeables

AGENCIA DE MUDANZAS

Y avisos comerciales, á precios muy laratos 201 Corrientes 201. perm.

PABLO A. RAMELLA
REMATADOR PUBLICO

Ofrece sus servicios en compra y venta de casas, Piedad 133.

†

Luis Exequiel Cueto
Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Octubre de 1878.

Hermenegilda U. de Cueto (esposa), y las dos familias Cueto, y Urdinarrain, invitan á sus relaciones á las misas que por el descanso de su alma, se dirán el Sábado 12, de 8 á 10 de la mañana, en el templo de N. S. de Monserrat.

Unica invitacion. 128 o10 12.

CONSULTORIO
MEDICO - ESPECIALISTA
DE LAS
ENFÉRMEDADES DEL PECHO
NERVIOSAS
Y SECRETAS
SISTEMA ECECTICO
132—CERRITO—132

No son admitidos los enfermos que del del reconocimiento médico resulten ser incurables.

Para las enfermedades del corazon y de los pulmones, hay el "aparato pneumático ozonogénico de Wotentry, único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la curacion radical del asma, tisis, etc.

Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del estómago.

Las personas á cuyo cargo está la asistencia, son médicos cirujanos, aprobados por esta Facultad.

Horas de consulta: d 1 á 4.
Los Domingos de 10 á 1
Reconocimiento á domicilio. ps. 200
Visitas consecutivas . . . . . " 100
591 j17

LA ARGENTINA
SEGURO CONTRA ROTURA
DE
ESPEJOS Y CRISTALES
DE LA
CASA E. GALLI Y COMPAÑIA
151—CALLE PIEDAD—151
53 o8 perm. 3ª pág.—d. p. m.

Unico instituto
OPTICO-OCULISTA
EN EL RIO DE LA PLATA

143-FLORIDA-143

Esto establecimiento es una sucursal del yr existente en Milan y está dirijido por el profesor S. D. Leopoldo Schnabl. Optico oculista especialista en droptica, y refaccion ocular, ex-director del R. Instituto Optico de Milan.

Los propietarios no se presentan con pomposas promesas pero se atreven á declarar que en toda América del Sud no hay casa en este ramo especial que pueda ofrecer tantas ventajas sea en el ramo cientifico como comercial, pues la mayor parte de sus objetos son de su propia fabricacion. (Casa P. Oliva en Milan).

Recomendamos nuestro sistema de lentes especiales que serán adaptados segun los mas recientemente dictámenes de la ciencia oftalmolójica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la correccion de los varios y siguientes defectos de acomodacion y refaccion, ès decir Megopia (vista corta), Hypermetropia (vista larga), Aspygmatismo (dificultad de reunir los rayos en un solo punto), Artenodia (vista cargada), Cataratas operadas operadas rosbyspias (cargamento por la edad) Fotofobra (horror á la luz), Auysometropia (diferencia entre los ojos), Estrabismo periódico etc.

Dicho establecimiento tendrá siempre un instrumento optico y matemático y ademàs buenos obreros para la ejecucion de cualquier trabajo en esto ramo.

Los propietarios

Oliva y Schnabl.

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento no se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galezoersky, Landolt y Chevalier, estos lentes son por su refaccion absolutamente nocivos á la vista con todos nuestros lentes son esclusivamente de Crowglast puro. 132 a21 perm.—3ª pàj.

Profesor de piano

Se ofrece para dar lecciones, tanto en la ciudad como en la campaña, y en quintas acercanas, á precios módicos. Dirijirse: Rivadavia 610 ó confitería "La Perla, Cangallo esquina á Artes, y confitería San Miguel Suipacha esquina á Piedad.

908 o2 n30-3ª pag.

CORSEES FINOS
CLASES ESPECIALES A LA CASA

Se ha recibido un surtido nuevo y completo

A LA

Ciudad de Lòndres
38-PERU-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

137 o17 19.

REMATES

Juan M. Romero y Ca.

De una casa de poco precio el Juéves 10 del corriente, á las 4 en punto de tarde, venderé á la mas alta postura la casa situada calle Junin núm. 107; tiene 3 buenas piezas edificadas con maderas duras, pozo, letrina y otras comodidades midiendo el terreno 12 1[2 varas de frente al Oeste; por 17 1[2 de fondo al Este.

Mattaldi y Wells
JUDICIAL
DE RICOS MUEBLES
NUEVOS
Por cuenta de acreedores
EN EL DEPOSITO CANGALLO 269 y 271
(Antigua casa de AMASPIL)
El Viérnes 11 del corriente

A las 12 en punto del dia, procederemos á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado de una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es como sigue:

Dos juegos de sala tapizados en brocatela de seda. 9 piezas, dos negros de sala, tapizados en reps, 9 piezas, dos juegos de dormitorio jacarandá, compuesto de cuatro piezas cada uno.

Tres juegos de dormitorio, nogal, compuesto de 8 piezas cada uno.

Un lindísimo juego de comedor, nogal, compuesto de aparador, mesa de trinchar, mesa de comedor y doce sillas esterilla, (asiento y respaldos).

Cuatro camas de jacarandá y nogal, grandes y chichas.

Doce perchas de pié, jacarandá, nogal y caoba.

Dos roperos con espejo.

Dos lavatorios, una cómoda y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto del remate.

82 o7 11.

POR LOS MISMOS

DE LOS MUEBLES
Y RICAS PLANTAS
QUE ADORNAN LA CASA
Calle de Cangallo núm. 855
Por ausentarse la familia
EL JUÉVES 10 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á la venta, á la mas alta oferta y dinero de contado, de todo el menage y plantas que adornan esta casa, cuyo detalle verán en la "Prensa", "Nacional" y "Nacion.

83 o7 10.

Agustin Mascias
JUDICIAL

El Domingo 7 da Noviembre á las 2 de la tarde remataré la finca situada en la calle d, San Lorenzo núm. 48, de orden del señor Jvez Dr. Noguera en los autos seguidos por D. Federico Guerra contra D. Miguel Gaudencio. La finca se compane de 15 vs. y media de frente por 39 y tercia de fondo con edificio de siete piezas, tasada en todos sus ramos ed la cancidad de 92.500 pesos mjc.

Las dos terceras partes para la venta 61.666 ps. 6 reales.

Por mas informes ocurrir al rematador en la oficina del Escribano Fernandez Victoria número 82. 68 o6 n7

Antonio Zunini
HOY

Juéves 10 de Octubre, á las 12 1[2 del dia, en la casa calle Belgrano núm. 351. Juegos de dormitorio, diferentes clases; un juego de sala, nuevo llaman, forrado en damasco de seda, compuesto de 9 piezas; otro id como muy poco uso, varios otros de reps y de cretona, de 3 y de 9 piezas, pianos de Hery, Meyer y otras fábricas; uno id pierna de calzon de riquísimas voces; camas de boule, jacarandá y bronce, cameras y de una persona sola, una cómoda escritorio, toda de madera dura, con caja de fierro adentro, varias cómodas escritorios de nogal, caoba, etc. una caja de fierro de una de las mejores fábricas europeas, un espejo, relojes con despertador, varios cuadros, lozas, cristales, porcelana, juego de cubiertos, juego de café de roultz, y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension.

Bohigas y Ferrer
¡MUEBLES!!
Todos los dias Viérnes de la semana
REMATE SEMANAL
En mi casa Defensa 78 y 80
DE MUEBLES
TODOS LOS MIERCOLES DE LAS SEMANAS
REMATE SEMANAL
EN MI CASA DEFENSA 78 Y 80

De artículos de bazar: cristalería, porcelanería artículos de electro-plata, mercería, tienda y ferretería. Avertencia: Las cuentas de ventas se pagan tan luego como sean entregados los artículos.

80 o6 11.

Luis E. Barrere
De una casita

El Domingo 13 de Octubre á las 4 de la tarde, rematará la casa calle Chile 870 entre Pozos y Sarandi, el terreno mide 8 y 1[2 varas de frente al Norte por 69 de fondo al Sud. El edificio consta de cuatro piezas, cocina, etc. Base para la venta 35,028 ps. mjc. El local es inmejorable, pues en esa cuadra hay hermosos edificios. Para ver la testamentaria, los títulos de la propiedad etc, al rematador, calle Victoria 125. Títulos en, perfecto estado. NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto 1000 ps. mjc. ó en su defecto, dará en garantia una persona conocida del rematador. 105 o8 13

Eastman, Gowland y Ca.
ESTRA-JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
CON LO EN ÉL EDIFICADO
Calle Tacuarí 464, contiguo al núm. 460
QUE VENDEREMOS JUDICIALMENTE
El Domingo 13 de Octubre
Sin tasacion
A LA MAS ALTA POSTURA

El domingo 13 de Octubre á las tres en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura este terreno compuesto de 5 varas de frente al Oeste por 16 varas de fondo al Este ó lo mas que resulte dentro de muros, lindando por el frente calle por medio con la iglesia de la Concepcion, por el Norte con don Felipe S. Rossi, por el Este con el mismo señor Rossi y por el Sud con el señor don Martin Estrada, recomendamos este terreno por su posicion; rodeado de edificios de importancia, tramway á la puerta, etc. etc.

Nota—Títulos de primer órden. El comprador abonará el 5 p§ al estenderse el boleto de compra venta.

Por mas informes á los martilleros Victoria 111 59 o6 13.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
De la magnifica y bien situada finca
Calle Tacuarí 460

Tasacion, pesos 146,768 21 centavos
2[3 partes " 97 845 50 "

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE, A LAS 3

Se rematará pasando su dos tecerás partes por órden del señor juez de 1ª instancia doctor dor Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Tadea Ferrari de Rossi esta espléndida propiedad compuesta su terreno de cinco metros y setenta y cinco centímetros de frente al Oeste por cuarenta y tres y noventa centímetros de fondo al Este, previniéndo que el terreno á los diez y seis metros hácia al Este forma un martillo á favor del terreno de cinco metros y ochenta y cinco centímetros de Norte á Sud y de Este á Oeste de veinte y siete metros y noventa centímetros constando el terreno una superficie de cuatrocientos siete y veinte y siete centímetros [407 27] con seis piezas en perfecto estado, cocina, letrina, un galpon, de madera, etc. etc.

Creemos inútil recomendar esta propiedad á los capitalistas por su situacion inmejorable con tramway á la puerta, pues pocas veces se han de presentar propiedades de esta naturaleza; títulos superiores

Por mas informes á la escribania del señor Carballo, ó á los martilleros Victoria 111.

Nota—El comprador abonará el 5 p§ al estenderse el boleto de compra-venta.

POR LOS MISMOS

MAGNIFICA PROPIEDAD
AD CORPUS
ESTRA-JUDICIAL
11 v. de frente por 50 v. de fondo
Calle de Independencia núm. 596
SIN TASACION
A LA MAS ALTA POSTURA
Por órden terminante de su dueño
EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE

A las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta espléndida y cómoda propiedad, compuesta de 7 hermosas piesas empapeladas, y demás oficinas necesarias, lista para habitarla; compuesto su terreno de 11 vs. de frente por 50 id de fondo.

Creemos inútil recomendar esta magnífica propiedad, por ser su tasacion muy baja, lo que asegura al comprador una buena renta.

Por mas informes, á los martilleros, Victoria número 111.

Nota—El comprador abonará el 5 por ciento, al estenderse el boleto. 77 o6 13.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
AL NORTE! AL NORTE!
DE UNA
MAGNIFICA FINCA
CALLE DEL TEMPLE NÚM 205
Entre Maipú y Esmeralda
Tasacion pesos 222,461 mjc.
2[3 PARTES PESOS 148,307 50 CENTAVOS
El Mártes 22 de Octubre

A las 4 en punto de la tarde, se rematará pasando las dos terceras parte de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Valentin Fernandez Blanco, esta magnífica y bien situada finca compuesto su terreno de 9 varas 85 centesimos igual á 8 metros 52 centímetros de frente al Sud, por 31 varas igual á 29 metros 41 centímetros de fondo al Norte con todas las comodidades necesarias y lista para habitarla.

Recomendamos á los capitalistas esta propiedad por ser tan baja su tasacion lo cual asegura al comprador una venta segura.

Por mas informes á la escribania de Sr. Garcia Bolivar núm. 31 ó á los martilleros Victoria 111

NOTA—El comprador abonará el 5 p§ al estenderse el boleto de compra venta.

69 s25 o24.

POR LOS MISMOS

Judicial! Judicia!
EN LA EXALTACION DE LA CRUZ
DE UN
MAGNIFICO CAMPO
Con lo en él edificado
En el paraje denominado
CANCHILLAS

El Domingo 26 del corriente Octubre, á las 2 en punto, se rematarán, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y por ejecucion seguida contra don Alejandro Agnese, este magnífico campo ypoblacion, á saber:

Una fraccion de terreno compuesta de 11 cuadras y 900 vs. de otro, tasada en 600 ps. mjc. cuadra de 150x150 y otra compuesta de 10 cuadras tasada á 600 ps. mjc. cuadra, una casa con 8 piezas de material, tasada en 20,000 ps. mjc. y otra casa compuesta de 3 piezas tasada en 1000 mjc.

Por mas informes, á los martilleros Victoria 112.

Nota—El comprador abonará 5 p§ al estenderse el boleto de compra venta. 58 o6 20.

Remates á la vuelta.

M. Benza
JUDICIAL

A las 12 en punto

De todas las existencias del café y Restaurant situado en la calledel Perú núm. 101 y 103, perteneciente al concurso de los señores Luis Lafforgue y Ca; por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge y autorizacion del Síndico y Juez Comisario.

El Lúnes 7 del corriente, se procederá á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las susodichas existencias, y cuyo pormenor es como sigue:

1 magnífica mesa de billar (carambola) cas nneva, mesas grandes y chicas, 3 espejos grandes, sillas varias clases, manteles, servilletas, lozas, cristales, cuadros, vasos, y un rico reloj de pared; batería de cocina, una cocina económica grande, en buen estado, 1 lindísimo armazon y mostrador, coñac Henessy, Martell, Pajarito, Robio, bither, fernet, ajenjo, vino asti, champan, oporto, jerez, cerveza, licores finos, chartraese, vino Bourgoño y una infinidad de licores que estarán á la vista en el acto del remate. Dos ricas arañas de cristal.

En seguida—De otra pertenencia. Se venderá, un riquísimo billar, nuevo, con su juego de bolas y demás útiles correspondientes, como tambien se venderá una pajarera grande con una cantidad de pájaros finos, cantores, que se venderá en un sólo lote

Para mas informes, Tucuman 913.

4 o27.

Matias M. Avila
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE LOBOS
EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE

A las 12 del dia

De un magnífico campo de pastoreo, de superior clase compuesto de 150 cuadras cuadradas.

El remate del espresado campo se efectuará infaliblemente en el dia y hora indicado en el mismo Pueblo de Lobos en el conocido Hotel de don José Chico situado en la Plazz Principal de dicho pueblo y dundo se encontrará la bandera del rematador.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Virgilio M. Medin, procederé á la venta en público remate en el dia y hora indicado del espresado campo perteneciente á la testamentaria de doña Ana María Cepeda hubicada en el Cuartel 9 del Partido lindando por el Norte con don Manuel Muiso por el Sud con la testamentaria de Rivas, por el Este con don Miguel Uribilarea y por el Oeste con la testamentaria de don Eduardo Morchi.

Tasado todo el campo en la cantidad de 150000 pesos m|c

Vase para la venta dos terceras partes que son 100,000 pesos m|c.

El remate del espresado campo se efectuará infaliblemente en el Hotel indicado, nadie debe pues, faltar, previniendo que los títulos del campo son inmejorables.

693 s25 o12.

Tomás Lucero
JUDICIAL
EN LA CIUDAD
DE MERCEDES
De un hermoso terreno solar

SITUADO Á DOS CUADRAS AL NORDOESTE DE LA PLAZA PRINCIPAL

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde, venderé á la mejor oferta y al contado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don Virjilio M. Tedin, y por la ejecucion que sigue Don Pedro Cardoso contra D. Inocencio Villarini, un terreno solar compuesto de 22 metros 83 milímetros de frente á la calle 31 por 30 metros 310 milímetros de fondo; linda al Norte calle de por medio con los herederos de don Juan F. Martinez; por el Sud, contiguo, don Angel Ciovidi; por el Este con los herederos de don Francisco Villafaño y por el Oeste con los herederos de don Julian Luengo.

Tasado dicho terreno en la cantidad de 22083 pesos m|c. Base para la venta 14,722 ps: m|c.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados, en el mismo local donde está situado el terreno y dondo estará la bandera del rematador.

Por mas informes al escritorio del martillero, Bolivar (Mercedes) núm. 52.

688 s25 o13.

Angel Aguilar y Ca.
JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE

El dia arriba indicado, á las 4 de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura y por órden del Juez de Primera Instancia doctor Zavalia y como perteneciente á la testamentaria del doctor Covache, una casa con muchas piezas de material, edificada en terreno de 36 varas de frente al Norte, calle de la Union número 88 al 90 y 70 de fondo al Sud, todo cercado de material, y con plantas, la tasacion del todo asciende á la suma de 142,000 ps., siendo la base para la venta las 2|3 partes que asciende á 94667 ps. La situacion del terreno es magnífica, está á los fondos de la iglesia, á una cuadra al Este del mercado y á una de la plaza principal, el edificio es bastante bueno; tiene cochera y caballeriza, prestandose el terreno para hacer varias casas. Para ver las tasaciones, al secretario Romero ó al martillero, Bolivar 66. Los títulos son garantidos

Nota—El comprador que no sea conocido de los martilleros, dará el 5 por ciento del valor de la compra al firmar el boleto, ó dará una garantía personal.

721 s27 o27.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doñaJuliana Cabo de Giralt ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 3 de 1878.

27 o1 n3. *Roque Repetto.*

—

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ana María Iriarte de Beherecho ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo dondo se encuentra adscripto el que firma á estar aderecho y deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1878.

717 s27 o26. *C. Wright.*

—

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo CivilDr. D. Miguel L. Noguera há dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fidel de la Torre y doña Fortunata Prado, á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano don Juan E. Coronado á la que se haya adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1878.

531 s15 o14 *Roque Repetto.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Isabel Caro, don José, doña Candelaria, don Antonio y doña Mariana Bernardez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de 30 dias, comparezcan por su Juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre, 8 de 1878.

Juan Rodriguez

120 o9 n8. Defensa 80, 2° patio.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se previene á las personas que tienen algun dendo depositado en la vóbeda del que firma los quiten en el plazo de treinta dias y de no hacerlo se pasaran al osario general.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1878.

55 o5 19. *Pedro Laussier.*

Federico R. Cibils Abogado. Ofrece sus servicios profecionales en el estudio del doctor Quintana Rivadavia núm. 170, ó en su domicilio, Alsina 210 (antes Potosi) 117 o9 14.

Se alquila por un precio módico, una espaciosa casa, situada en la calle de Artes núm. 455; fondo completo, 11 grandes habitaciones, gaz, aguas corrientes, tres patios con plantas de adorno y parralles y un fondo con, árboles frutales etc. 122 o9 11.

Fiesta del Pilar se venden palos para hasta banderas estacones y carpas chica socurrir calle Santa Fé 367 113 o9 10.

Está en venta Gran Guia Comercial por Francisco Ruiz para los años 1878, y 1879, *Mackern Hnos*: Librería Inglesa, 48 San Martin. 127 o9 14.

Dos casas modernas y centrales se vende sumamente baratas y un terreno esquina de 17 1|2 de frente por 51 de fondo. Para tratar, ocurrir Piedad núm. 131. o9 20.

Perro perdido El conocido perro miniatura, color café, raza King Charles, de la casa calle de Cuyo 96, se ha estraviado del Viernes al Sábado último. La persona que lo entregue, será gratificada.

119 o9 13.

Campo Flor Se arriendan dos establecimientos de campo uno de tres leguas y otro de dos en el partido Nueve de Julio cuatro leguas al Oeste del pueblo. Darán razon Rivadavia 432 de las tres de la tarde adelante. 678 s25 o23.

Por 500 pesos Se alquila una casa, Solis 350, con cuatro piezas dos patios, y su fondo; que se va á desocupar dentro de cinco ó seis dias. en la misma casa daran razon 116 o9 16.

Se alquilan dos lindas casas, una con cinco piezas y la otra con cuatro, calle de Santa-Fé esquina Garantias, el tramway de Belgrano á la puerta

46 o5 12.

Al pobre inmigrante Calle Corrientes 461, compra y vende toda clase de muebles y menage completo. 35 o1 n3.

Aviso Municipal La Municipalidad de Merlo avisa al público que ya está autorizada y en circulacion los billetes de la casa quinta denominada "La Capilla" que estaban depositadas en Secretaria con fecha del año ppdo habiendo su dueño cumplido con todas las formalidades que son de práctica y seguridad para con el público, debiendo verificarse el sorteo el primero del año próximo por medio de bolillas, advirtiendo que el terreno se compone de 4 cuadras cuadradas con un edificio de 17 piezas altas y bajas hechas á todo costo, siendo el valor del billete 40 ps. m|c, Se venden: billetes de esta rifa en su administracion en Buenos Aires, calle de Victoria 74 2° piso escritorio del señor Diaz Puraná y Juncal 242 y en todas las agencias y cigarrerias. 49 o5 12.

Se alquilan piezas amuebladas para hombres solos, en la casa de familia, calle Reconquista núm. 327.

16 o3 12.

Cárlos Roballos Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle Rivadavia 75. 718s27 o11.

Se alquila una pieza en la calle Tucuman 363, entre Suipacha y Artes. o7 15.

Máquina circular para cortar carton, clases, cartulina, tarjetas de todas clases, boletos etc., perfeccionando el trabajo. La primera en Buenos Aires, se ha recibido en la acreditada tarjeteria de lujo La Minerva, Florida 76. Nota. Esta admirable máquina acelera poderosamente el trabajo, ha sido comprada en la gran Exposicion de Paris, elejida alli con todo cuidado, prestará importantes servicios en el pais. 103 o8 22

Gran Economia harán todas las personas que se surtan del surtido Almacen El Provedor Cangallo 291

96 8 10.

A los colegios Llamamos la atencion de los señores directores de colegios, sobre las grandes ventajas y economias que ofrece el almacen de comestibles y bebidas, titulado El Provedor, para obtener articulos frescos, buenos y baratos, Cangallo 291. 102 o8 10

Nada de bombo Los que quieran comprar bueno y barato, articulos de almacen, ocúrrase á El Provedor, Cangallo 291. 101 o8 10

Azucar refinada á 3 pesos libra, arroz superior á 12 reales libra y kerosene á 2 pesos cuarta, almacen El Provedor, Cangallo 291. 99 o8 10

A 5 pesos Té fino en paquetes, se halla en venta en el almacen El Proveedor y cualquier otro artículo que pueda necesitarse, todo á precio baratísimo, Cangallo 291. 98 o8 10

Muy barato, Vendo el Almacen "El Provedor, todo cuanto pueda necesitar cualquier familia; produciendo de ese modo grandes économias y ahorros; ocurrir al El Provedor Cangallo 295.

97 o8 10.

Oporto y Jerez calidad superior, se halla en venta con un 50 p.% menos que en cualquier otra parte, almacen El Provedor, Cangallo 291. 95 o8 10

Yerba paraguaya A 7, 6 y 4 pesos libra, y de superior Calidad, sevende en el almacen El Provedor, calle Cangallo 291.

100 o8 10.

A 15 ps. m|c Hermosos gallardetes d. dos varas de largo y de todos colores, calle Canganllo núm. 50 y 52.

90 o8 10.

A las carpas el afamado vino de Robledillo que tanta aceptacion obtuvo en la fiesta del 8 de Setiembre se vende por mayor en la cigarreria de la lira, Belgrano 112 entre Bolivar y Peru

103 o8 10.

Gratificacion Se ha perdido un perro cachorro blanco con manchas canela, la persona que lo entregue en la calle Corrientes núm. 172, recibirá una buena gratificacion. 107 o8 13.

A los señores estancieros que quieran educar bien sus hijos, tiene hoy la oportunidad de un buen profesor que quiere salir al campo y se compromete á enseñar algunas señoritas ó jóvenes á leer, escribir, gramática, geografía, aritmética, historia, teneduria de libros en partida doble y francés. Ocurrir calle de Arenales 358 entre Callao y Garantias ó bien por médio de una carta á don Valentin Blanco. 88 o8 10.

Doctor Dn Fenelon Matorras medico y cirujano ofrece sus servicios profesionales á los vecinos del Saladillo dirijirse al hotel del progreso.

89 o8 10.

Por 12,000 pesos m|c, se vende un terreno en Belgrano, de 20 vs. de frente por 100 de fondo, y por 50,000 ps. dos manzanas de terreno frente á la Estacion Ramos Mejias. Ocurrir Libertad 101 de 7 á 12 a m. y de 5 adelante. 65 o6 15.

Atencion en la casa calle Rivadavia 822 se compra todas clases de muebles usados, ropa de hombre, de señora y alhajas, se va á domicilio y se le paga buen precio.

707 s20 o25.

Se alquila la casa calle del Paraguay 652 con ocho piezas algibe gas y demás oficinas. Para tratar en la calle Florida 200 Por las llaves en frente su precio es de mil pesos m|c. 30 o1 13.

Don Francisco Binaghi, se ofrece al comercio en general, para plantear y arreglar la contabilidad atrasada; dar balances, liquidaciones etc. Dá tambien lecciones particulares de contabilidad comercial-económica, teneduria de libros, tanto á domicilio, como en casa del profesor, calle Corrientes 42. Por informes ó avisos, desde las 3 á las 5 p. m. 492 s13 o13.

Gran dique de la Colonia. En este dique se reciben buques, vapores, lanchas y vaporcitos á los precios siguientes: vaporcitos y lanchas 50 pft. vapores y buques desde 100 hasta 200 toneladas, id, 100 desde 200 toneladas á 400 toneladas id, 200 comprendiendo q. es por 5 dias libres de todos gastos estraordinarios buques de mayor tonelaje precio convencional.

634 s21 o20. *Benjamin Manton*

MUCHACHO FUGADO

De la casa del señor Millan calle Bolivar núm. 331 se ha fugado un muchacho de nombre Pedro Orosco, algunas veses se apellida Millan, es la ciudad de Tucuman. Se concede á la persona que lo oculta; á quien se le previene que si no lo entrega se pedirá para él, el castigo que la ley órdena

o8 10.

MERCADO FLORIDA

Participo al comercio que desde el dia 7 del corriente, hé dejado de formar parte de la empresa del Mescado Florida, segun escritura pasada ante el escribano don Tulio Mendez, quedando el activo y pasivo á cargo de mi ex-sócio don Antonio Dordonio—Buenos Aires, Octubre 8 de 1878.

123 o11 11. *Estéban Sturla.*

AL COMERCIO

Desde la fecha, queda por mútuo convenio, separado el sócio industrial don Angel Gomez, de las fábricas de guantes, que giraban en esta plaza y en la de Montevideo, bajo la razon "Turdera y Gomez", continuando el que suscribe, las mismas operaciones y á cargo del activo y pasivo como único propietario—Buenos Aires, Octubre 5 de 1878.

118 o9 11. *Augusto Turdera.*

LAS GRANDES FIESTAS
DE LA RECOLETA
Y los mejores asados de toda la Provincia

Habiendo comprado el novillo mas gordo que se exhibió en la Exposicion Rural y las dos chanchas blancas con cria—que estaban al lado de los tres grandes cerdos picasos—ofrezco al público los *primeros asados* de la Provincia, para los dias de esas fiestas; pues el novillo se beneficiará el Sábado próximo, conjuntamente con una de las señoras cerdas mencionadas, en mi puesto de carniceria, situado en la plazoleta de la Recoleta.

114 o9 11. *Angel Manguiante.*

PEDRO GALUP Y Cª
REMATADORES
Y COMISIONISTAS EN GENERAL

Se encargan de la compra y venta de Cédulas Hipotecarias; como asi mismo de la tramitacion es necesarias para obtener préstamos del Banco Hipotecario.

Dan dinero á interés,
Compra y venta de casas.
Agencia judicial.
120—SAN MARTIN—120

741 j124 perm.

AVISO OFICIAL
Direccion General de Rentas de la Provincia
CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES
HASTA 1878
CIUDAD Y CAMPAÑA

Se avisa á los deudores de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes hasta 1878 inclusive que por ley dictada por las H. H. C. C. L. L. en 12 del presente y promulgada por el P. E. en 17 del mismo, se dispone lo siguiente:

Art. 3° Autorizase al P. E. para eximir del pago de multas en las condiciones y plazos siguientes:

1° A los deudores morosos de impuestos de 1878 que ocurran oportunamente á abonarlos dentro de los treinta dias en que se haga la publicacion.

2° A los deudores morosos de impuestos hasta 1877 inclusive, que ocurran á abonarlos dentro del mismo término se les eximirá del pago de la mitad de las multas que adeuden.

Durante un mes de la fecha se proceder á como lo dispone el artículo trascrito.

Direccion General, Setiembre 19 de 1878.

616 s21 o18 EL GEFE

MALAQUITA
DEL CELEBRE Dr. ENAUT

Se vende á todas horas del dia, en el Hotel Argentino, calle 25 de Mayo núm. 5. Unico depósito. 63 s6 20.

MAQUINA
DE
CORTAR PAPEL
PERFECCIONADA

Se acaba de recibir una y se vende, en la casa introductora, de papel, máquinas y fundicion de tipos.

225--Moreno--225

552 m8 perm

PAPELES de IMPRENTA

Habiendo hecho arreglos con fábricas de primer órden, en Europa, podemos vender este artículo, á precios escepcionales. Casa introductora de máquinas y articulos de imprenta.

225-MORENO-225

551 m8 perm

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PÚBLICO
144-SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y título que represente valor.

144—Calle San Martin—144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm.

GUN CLUB

Habiendo resuelto la Comision Directiva de dicho Club, que el tiro de clausura de esta temporada, en el cual se adjudicarán premios á los mejores tiradores, tenga lugar el Domingo 13 del corriente, á las 11 á. m. avisamos á los señores socios tiradores que deseen tirar en esta reunion, se hagan inscribir y mandar el importe de la entrada á la *Minerva*, casa de G. Durand, antes del Viernes 11 del corriente en que quedarán cerradas las entradas para la formacion del programa.

21 o3 13. *El Secretario.*

CASA-QUINTA

Se alquila la casa del doctor Almeira, situada en la calle de Tucuman núm. 827, esquina á Ayacucho; tiene 9 piezas, 3 pátios, y todas las comodidades necesarias; está á 3 cuadras del tramway. 25 o1 13.

CARTON
DE SUPERIOR CALIDAD
HA LLEGADO, Y SE VENDA EN LA
LIBRERIA NUEVA
San Martin 96, 98 y 100

52 o5 11.

A los hacendados

En el Establecimiento denominado "Blandengnés" "Estacion Lezama" Partido de Chascomús, se vende á precios bajos, padres de reproducion lanar "Ramboullet" y "Negrette."

Para tratar puede ocurrirse al mismo establecimiento, á su encargado don Federico Klick.

681 s21 o23.

MAGNETISMO
Se dan consultas todos los dias
MONTEVIDEO 372

596 s19 o18

MARCAS DE FUEGO
PARA
HACIENDA VACUNA Y CABALLAR

Las figuras mas bonitas, mas sencillas para pintarlas, y mas baratas: se encuentran en venta en la Agencia de Mensagerias de

Mauro Cabrera
326--CALLE DE PIEDAD--328
VERLAS PARA CREER
ELEJIR Y COMPRAR

40 o5 19.

BAÑOS PUBLICOS

En el Hotel Argentino, calle de 25 de Mayo núm. 5. Baños frios, tibios, calientes y de lluvia, baño solo 10 pesos, abono de seis baños 40 id.

62 o6 n1.

INTERESANTE
La señora AURA FREIDA

Habilísima pianista, con medallas de oro y diplomas, establecida en esta ciudad, socia de las mejores academias científicas, literarias, artísticas y filarmonicas. Dá lecciones de piano á las señoras y niñas á domicilio. Habla el Italiano, el francés el inglés y el español, vive en la calle Montevideo 116 y recibe desde las 10 hasta las 4 de la tarde. 720 s28 o12.

A los que necesiten campo
PARA CUIDA DE GANADOS

En el establecimiento "La Laguna" Partido de las Lomas de Zamora al pié de Santa Catalina á dos y media leguas de C. Tablada, campo magnífico, aguadas y potreros interiores en toda una legua de campo perfectamente alambrada; se reciben á cuidar por precios moderados, bueyes, caballos y ganado vacuno. Para tratar puede ocurrirse al mismo establecimiento ó en esta ciudad calle Bolivar núm. 53. 682 s21 o23

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 553 s16 n15.

ESTANCIEROS LABORIOSOS
Y TRABAJADORES
De todas las naciones del mundo

Tomás A. Rodriguez propietario de terrenos en la costa del Ferrocarril Central argentino á pequeña distancia de la ciudad de Belle-Bille muy buenos para el cultivo de toda clase de sementeras y plantaciones de viñas y árboles frutales como tambien para el pastoreo de vacas y ovejas. Ofrece acada inmigrante 25 cetareas de terreno, 1 pieza habitacion, un pozo de balde, una tina para depósito de agua, 1 corral, de postes y alambres, 1 par de bueyes aradores, 1 vaca con cria manza y lechera, 1 caballo manzo sano y corriente, de silla, y el pasaje en vapor y tren gratis. Todo esto le costara al inmigrante que viene en busca de bien estar y fortuna la insignificante suma de 1000 francos ó sean 5000 ps. m|c. hay cuatro trenes diariamente que paran en la Estacion Belle-Bille Pueblo de esta Colonia que tiene 4000 habitantes. Por referencias y otros detalles importantes, Comisaria General de Inmigracion y Victoria núm. 62. Recoba Nueva

26 o1 11.

CONFITERIA FRANCESA
DE
EMILIO GAUDIN
CALLE DE SANTA-FÉ 693, 695 y 699

El propietario de este acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público que habiendo introducido mejoras notables en su establecimiento, dará almuerzos y comidas á precios fijos, almuerzo 25 ps, comida 30 id, la casa tiene comodidades especiales, lindos jardines con glorieta, salones para familias cocina esmerada y vinos de primera clase.

El tramway que va á la Exposicion Rural pasa por delante de la Confiteria.

623 s21 o20.

RIFA CON REBAJA

Sin próroga é infaliblemente á las dos de la tarde, se rifará la casa anunciada, en Campana, y en presencia de todos los interesados; los compradores de 5 cinco números arriba, tiene una rebaja. Unico encargado para rebajar, Bolivar 10.

55 o7 11.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES
Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el Mártes 15 del corriente, empezará á regir un nuevo honorario; véase los itinerarios de la Compañia, en la Guia Kidd.

Estacion Central, Octubre 1° de 1878.

Henry Crabtree,

990 o2 16. Administrador Gral.

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS
Venta de los Montes de Tordillo

Se avisa al público que el 13 de Octubre del corriente año se procederá á la venta en el pueblo de Dolores, por el martillero don Gabriel Ocampo, de 30 lotes de terrenos ubicados en ese partido y conocidos por los Montes del Tordillo. Cada lote tiene una superficie de un cuarto de legua cuadrada.

La base para la venta será de 100,000 ps. m|c. cada lote.

El pago se hará en 3 épocas, una tercera parte del precio al contado y las dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios.

El costo de la mensura de cada lote será de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota.

Ignacio Fryere.
Oficial Mayor.

NOTA—Los que deseen conocer la topografia del terreno, pueden ocurrir al Departamento de Ingenieros, ocho dias antes del remate estarán los planos á disposicion del público, en esta oficina.

888 a1 o13

MODISTA
Y FLORISTA
J. BLEICHER
205-Calle de Artes-205

Gran surtido de sombreros para señoras y niñas, y flores de todas clases. Guarniciones de sombreros, especialidades para bailes y teatros, coronas de casamientos, plantas para salas, ramos para Iglesia, coronas fúnebres, etc., todos de última moda y recien recibidos de Paris. Además se fabrican todos estos articulos á la demanda de las señoras. Liquidacion de una gran cantidad de mayas de punto, etc., etc.

Acabamos de recibir un magnífico surtido de flores de oro y plata para adornos de sombreros y una gran cantidad de guarniciones tambien de oro y plata.

205—ARTES—205

561 s17 o16–13 o330.

NO MAS RESFRIOS
PRECAUCIONES CONTRA EL INVIERNO

En una época del año como la presente, en la que las variaciones atmosféricas se producen tan bruscamente, son inevitables los resfrios para aquellos que ignoran la única manera de evitarlos por medio de los baños frios de lluvia, haciendo despues un ejercicio moderado para llamar la reaccion, abriendo así los poros á una traspiracion saludable. Despues que el resfrio se ha pronunciado en cualquier forma que sea, entónces lo mejor es recurrir á los baños de vapor combinados con lluvia, despues de lo que se descansa en una buena cama, bien abrigada, por espacio de media hora, tomando una bebida caliente. Este medio tambien es provechoso para los dolores reumáticos. Aquellos que quieran evitar y curar resfrios por este procedimiento tan sencillo pueden hacerlo en el establecimiento de Baños Públicos, Artes 180. 98 a20 perm. dpm.

TELEGRAFO DEL ESTADO

La Oficina Central se encarga de remitir telegráficamente á cualquiera de los puntos con que comunica los fondos que le sean entregados con ese fin, como así mismo haria entregas en esta de las cantidades que se depositasen en las referidas oficinas de la campaña, Piedad 85. 790 o1 o15

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el 31 de Diciembre del año corriente, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Mateo Victorica, en su casa de remate calle Defensa núm. 17, de los siguientes terrenos de propiedad fiscal:

En el partido de Lincoln, 40 lotes compuestos de 202 hectáreas cada uno, cuyo importe se pagará á razon de 5,250 pesos m|c. lote.

En el partido de las Flores, 4 lotes, cada uno de 0,002, al precio de 261 peso cada uno.

En el partido de Rojas, 11 lotes de 101 hectáreas cada uno, á razon de 1486 pesos cada lote

En el partido de la Magdalena, un lote compuesto de 67 1|2 hectáreas y por el precio de 980 pesos m|c.

Los precios que se indican, solo servirán de base para las ofertas que se hagan.

Los terrenos que se rematarán el dia prefijado tienen los siguientes linderos:

El de Lincoln:—Por el N. E. con A. Fich y R. Nolting y por los demas rumbos con D. G. Beltram.

El de las Flores:—Por el N. E. con el Egido del Cármen de las Flores, por el N. O. con D. Nicanor Fernandez, por el S. E. con D. Juan Fuentes y por el S. O. con D. Nicanor Fernandez y D. Luis A. Lopez.

El de la Magdalena:—Por el N. O. con Montes de Oca, por el S. O. con D. J. Romero, por el S. E. con D. Salomé Romero y por el N. E. con la testamentaria de Da Andrea M. Romero.

El de Rojas:—Por el N. O. con D. Emilio Agrelo, por el N. E. con D. Agustin Saavedra, por el S. E. con D. B. Grigera y E. Conesa y por el S. O. con D. Manuel Linera.

El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó de los plazos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de 1 ps. m|c. por hectarea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1876 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir al escritorio del rematador nombrado, ó á esta oficina. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1878.

Ignacio Freire.

36 o4 d31 Oficial Mayor.

P. ROMERO
REMATADOR
VENEZUELA 210

895 s2 16.